



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(XLVII)/2
20 de septiembre de 2013

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES
Del 25 al 30 de noviembre de 2013
Libreville, Gabón

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS CONCLUIDOS

EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

INFORME SOBRE PROYECTOS* Y ANTEPROYECTOS CONCLUIDOS EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

• PROYECTOS CONCLUIDOS

(1) PD 28/00 Rev.2 (F) Manejo integrado de bosques comunales en el Valle de Mefou y Afamba (Provincia Central de Camerún) (Camerún)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	825.465
Presupuesto de la OIMT:	US\$	563.265
Gobierno de Japón:	US\$	533.265
Gobierno de EE.UU.:	US\$	20.000
Gobierno de la República de Corea:	US\$	10.000
Gobierno de Camerún	US\$	262.200
Organismo ejecutor:	Departamento de Silvicultura del Ministerio de Ambiente y Bosques (MINEF)	
Aprobación:	XXX Período de Sesiones del CIMT, junio de 2001, Yaundé, Camerún	
Fecha de inicio y duración:	06 de noviembre de 2002 / 36 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión del proyecto hasta noviembre de 2007 (NOLF.07-0047) Segunda extensión del proyecto hasta noviembre de 2008 (NOLF.08-0016) Tercera extensión del proyecto hasta agosto de 2009 (NOLF.09-0170)	

I. Introducción

El proyecto fue aprobado por el Consejo en su trigésimo período de sesiones celebrado en junio de 2001 en Yaundé, Camerún y recibió financiación de los gobiernos de Japón, EE.UU. y Corea durante el mismo período de sesiones. El Acuerdo que regía la ejecución del proyecto se firmó el 15 de noviembre de 2001. La primera remesa de fondos se transfirió el 06 de noviembre de 2002. La Secretaría de la OIMT aprobó tres prolongaciones del proyecto hasta agosto de 2009, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada y un plan de trabajo y presupuesto. En enero de 2011 se recibió una versión satisfactoria del informe final del proyecto; por lo tanto su ejecución duró 96 meses en lugar de los 36 meses inicialmente planeados por el Organismo Ejecutor. El informe final de auditoría financiera se recibió en octubre de 2012.

II. Objetivo del proyecto

El proyecto tenía por objeto asegurar la sustentabilidad y productividad de las aldeas de la “zona agro silvícola” del país mediante el desarrollo de los bosques comunales y el fomento de la producción de árboles. El proyecto tenía los objetivos específicos siguientes: 1) formular estrategias para el manejo participativo de las parcelas de bosques y crear las estructuras necesarias para su seguimiento, 2) establecer bosques comunales y formular sistemas autónomos de manejo forestal.

III. Logros y productos del proyecto

De conformidad con el documento del proyecto, su informe técnico final, informe final e informe de auditoría financiera final, todas las actividades del proyecto se realizaron por medio de la cooperación de los beneficiarios principales del mismo (ministerio encargado de la silvicultura, autoridades locales del Valle de Mefou y Afamba en la Provincia Central de Camerún, y las asociaciones representantes de las comunidades locales que manejan los diferentes emplazamientos del proyecto seleccionados por la disponibilidad de

* incluida la auditoría financiera

bosques naturales que serían protegidos como bosques comunales con el apoyo de este proyecto) y contribuyeron a los logros y productos que se resumen en el cuadro siguiente:

Objetivos	Productos	Indicadores	Nivel de ejecución	Potencial de replicación
Objetivo específico N° 1: Formular estrategias para el manejo participativo de las parcelas de bosques y crear las estructuras necesarias para su seguimiento	Técnicos/agentes capacitados en los principios y enfoques relacionados con la silvicultura comunitaria	25 técnicos/ agentes de la Dirección de Silvicultura capacitados en talleres, visitas de campo y distribución de documentos de silvicultura a la comunidad.	Más del 100% de ejecución, ya que fueron 35 los técnicos/ agentes que recibieron formación en los distritos de Mfou, Soa, Awae y Esse.	Alto
	Estructuras técnicas y medidas de incentivo para el establecimiento de bosques comunales	Contratación de personal adicional para las actividades de silvicultura comunitaria Inventario forestal realizado. Vivero satélite para la producción de plántulas establecido en los distritos de Soa, Awae y Esse.	Logrado cabalmente, ya que se contrató personal adicional, el inventario forestal se realizó y se estableció un vivero en cada distrito.	Alto
	Las comunidades locales recibieron información sobre los objetivos del proyecto y se estableció una alianza con entidades locales en cuatro distritos (Mfou, Soa, Awae y Esse)	42 aldeas visitadas. 15 aldeas participaron en la ejecución del proyecto.	42 aldeas visitadas en los distritos de Soa, Awae y Esse, de las cuales 17 recibieron ayuda del proyecto.	Alto
	Los resultados del proyecto se compartieron con otros programas/ proyectos nacionales de silvicultura comunitaria	3 talleres realizados. Visitas de campo a las áreas del proyecto	Un taller celebrado para diseminar los resultados del proyecto.	Bajo
Objetivo específico N° 2: Establecer bosques comunales y formular sistemas autónomos de manejo forestal	10 a 15 pedidos de bosques comunales preparados y aprobados	10 a 15 bosques comunales reservados para el proceso de protección.	12 bosques comunales reservados para el proceso de protección.	Alto
	8 a 10 planes simplificados de manejo formulados y realizados	8 a 10 planes simplificados de manejo formulados	8 planes simplificados de manejo formulados y aprobados.	Medio
	Apoyo y asesoramiento sobre la ejecución de planes simplificados de manejo y la venta de productos forestales proporcionados en 4 a 6 bosques comunales	Contratos especiales para 4 a 6 empresas forestales comunitarias (EFC) concertados.	Contratos especiales firmados para 8 EFC así como los permisos de tala anual correspondientes.	Medio
	Sistema cooperativo para el control de las actividades de silvicultura ilegal establecido en 2 a 4 bosques comunales	Volumen/ cantidad de productos maderables o no maderables confiscados.	Debido a la falta de medios los funcionarios forestales confiscaron sólo una pequeña cantidad de equipo y materiales usados para las actividades ilegales.	Bajo
	Sistema silvícola y agroforestal establecido en un mínimo de 2 bosques comunales	6 ensayos de regeneración natural establecidos. 5 hectáreas de bosques naturales enriquecidos con especies maderables valiosas.	Ninguno de los ensayos o actividades de enriquecimiento realizados en las EFC recientemente establecidas.	Muy bajo

Además de los logros y productos mencionados en el cuadro anterior, 15 miembros de las comunidades de los distritos de Mfou, Soa, Awae y Esse recibieron formación como instructores en técnicas de apicultura para la producción de miel como fuente adicional de ingresos para los integrantes de la comunidad.

IV. Resultados e Impacto

El logro de los dos objetivos específicos del proyecto contribuyó a su vez al logro del objetivo de desarrollo del mismo, y llevó a los resultados e impactos que se resumen en el cuadro siguiente:

Elemento	Situación antes del proyecto	Situación después del proyecto
Manejo participativo de la silvicultura comunitaria (SC)	Capacidad insuficiente de la administración de bosques en el Valle de Mefou y Afamba	-Creación de una entidad encargada del establecimiento y manejo de la SC en los distritos de Mfou, Soa, Awae y Esse -Personal capacitado en el proceso de establecimiento y manejo de la SC por medio de un enfoque participativo
Concientización de la comunidad local	Ninguna organización/ institución encargada de la SC	12 comités locales establecidos y comprometidos con el fomento del manejo bien concebido de la SC
Establecimiento de SC con planes de manejo simplificados (PMS)	No hay SC en el Valle de Mefou y Afamba	8 SC establecidas con un PMS aprobado por el Gobierno y un convenio de manejo firmado por el Gobierno de Camerún
Documento de orientación formulado para el manejo de la SC por las comunidades locales	Ningún documento disponible	Documento de orientación formulado para proporcionar asesoramiento pertinente para el establecimiento de SC en el Valle de Mefou y Afamba
Estudios de mercado y comercialización para los productos de la SC	Ningún estudio de mercado o comercialización realizado en el Valle de Mefou y Afamba	Estudios de mercado y comercialización para los productos de la SC realizados para las SC establecidas con el apoyo de este proyecto en el Valle de Mefou y Afamba.

El impacto de los resultados del proyecto también repercutió en la mejora de los mecanismos para el establecimiento de SC por medio de la enmienda y el enriquecimiento del manual de procedimientos, con enseñanzas aprendidas gracias a la realización de este proyecto en el Valle de Mefou y Afamba.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

Las enseñanzas aprendidas durante la ejecución del proyecto en la concesión forestal Kabo del Valle de Mefou y Afamba fueron compiladas en informes internos distribuidos a las direcciones apropiadas del ministerio encargado de la silvicultura en Camerún, con miras a la mejora de los procedimientos de creación, establecimiento y manejo de bosques comunales. Entre las enseñanzas aprendidas en el logro de dicha meta se destacan: (1) La necesidad de incluir a todos los beneficiarios pertinentes en el proceso desde las primeras etapas, con el fin de asegurar que conozcan bien sus funciones respectivas en la creación, el establecimiento y manejo de la SC y (2) La obligación de acatar la Ley de bosques número 94/01 del 20 de enero de 2001 no permitió el uso de iniciativas innovadoras que podrían haberse considerado ilegales. Afortunadamente, la Ley de bosques será revisada y actualizada con el fin de tomar en consideración los nuevos problemas de la silvicultura.

Con respecto a la sustentabilidad, las instituciones gubernamentales a nivel central y también local seguirán encargadas de la mayoría de los logros del proyecto en materia de silvicultura comunitaria con la participación de las comunidades locales, y ello con el fin de proporcionar apoyo a las comunidades locales consideradas propietarias de las SC.

VI. Observaciones finales

Como la Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, los informes técnico final (Planes de manejo simplificados para las SC) y el informe final de la auditoría financiera, el proyecto PD 028/00 Rev.2 (F) podrá ser considerado finalizado, después de la implementación del seguimiento / las recomendaciones de la División de Servicios de Gestión con respecto a la evaluación del informe final de auditoría financiera. El informe final y los informes técnicos pueden solicitarse por escrito al organismo ejecutor o bien a la Secretaría.

(2) PD 54/00 Rev.4 (F) Resistencia genética del iroko a *Phytolyma lata* – Fase II
(Côte d'Ivoire)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	472.152
Presupuesto de la OIMT:	US\$	378.584
CFC:	US\$	258.584
Gobierno de EE.UU.:	US\$	80.000
Gobierno de Japón:	US\$	40.000
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	93.568

Organismo ejecutor: Société de Développement des Forêts (SODEFOR)

Aprobación: XXXII Período de Sesiones del CIMT, mayo de 2002, Bali, Indonesia

Fecha de inicio y duración: 19 de febrero de 2007 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera extensión del proyecto hasta marzo de 2011 (NOL.F.10-0059)
Segunda extensión del proyecto hasta abril de 2012 (NOLF.12-0023)

I. Introducción

El proyecto fue aprobado por el Consejo en su trigésimo segundo período de sesiones celebrado en mayo de 2002 y se le adjudicó la totalidad de la financiación en ese mismo período de sesiones. En julio de 2005 se firmaron el Acuerdo de la OIMT que regía la ejecución del proyecto, así como el Acuerdo de Subvención del CFC. La primera remesa de fondos del CFC y la Secretaría de la OIMT se efectuó en febrero de 2007. Pese a que en julio de 2005 todas las partes habían firmado el Acuerdo de Subvención, el Acuerdo de Proyecto y el Acuerdo de Evaluación finalizado por la Secretaría del Fondo Común de Productos básicos (CFC), el inicio del proyecto se demoró debido a la situación de inseguridad reinante en la zona del proyecto. En septiembre de 2006 se realizó una misión conjunta CFC-OIMT para evaluar las condiciones con miras al inicio del proyecto en un nuevo emplazamiento en una zona segura de Côte d'Ivoire. La conclusión positiva de la misión inaugural llevó a la primera remesa de fondos del CFC y de la Secretaría de la OIMT para comenzar la ejecución del proyecto en febrero de 2007. La Secretaría de la OIMT aprobó dos prolongaciones del proyecto hasta abril de 2012, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a pedidos oficiales presentados con la justificación apropiada, así como el plan de trabajo y presupuesto detallados. Una versión satisfactoria del informe final del proyecto se recibió en febrero de 2013, con lo cual la duración de la ejecución del proyecto fue de 72 meses en lugar de los 36 inicialmente planeados por el Organismo Ejecutor. La inestabilidad política posterior a las elecciones en Côte d'Ivoire, de noviembre de 2010 a abril de 2011, también causó prolongaciones adicionales de la duración del proyecto. El informe final de la auditoría financiera fue recibido en abril de 2013.

II. Objetivo del proyecto

Este proyecto fue una continuación del proyecto PD 3/95 Rev. 2 (F), que era la Fase I realizada por Ghana en colaboración con Camerún y Côte d'Ivoire; dicha fase se había concentrado en el mejoramiento genético del iroko por medio de la selección de semillas y ejemplares resistentes, la reproducción vegetativa y las técnicas silvícolas con miras al establecimiento y desarrollo de plantaciones sanas de iroko. Durante esa Fase I, se establecieron parcelas de conservación genética de diversas procedencias y arboretos de árboles semilleros seleccionados por su tolerancia al ataque de las plagas, y se desarrolló la producción de esquejes de clones. El objetivo de desarrollo de la Fase II era la conservación y el manejo sostenible de las poblaciones de iroko en Côte d'Ivoire. El proyecto se concentró específicamente en la ampliación de la base genética del material disponible para coleccionar material de procedencias nuevas y establecer plantaciones experimentales de iroko.

III. Logros y productos del proyecto

De conformidad con el documento del proyecto, el informe final y el informe final de la auditoría financiera, todas las actividades del proyecto fueron realizadas en el nuevo emplazamiento seguro del Bosque Protegido de Sangoué, ya que el proyecto anterior del Distrito de Kani (donde se había realizado la Fase I del proyecto) se encuentra en el norte de Côte d'Ivoire, en la región ocupada por grupos rebeldes. Con excepción de la construcción de un depósito, debido a la reducción del presupuesto de la OIMT causada por la devaluación del dólar de Estados Unidos con respecto al franco CFA que está ligado al Euro por medio de una tasa de cambio fija (1 Euro = 565 francos CFA), las actividades del proyecto contribuyeron a los logros y productos siguientes:

- Se identificaron clones de iroko resistentes al ataque de *Phytolyma lata* y se los utilizó para establecer parcelas de ensayo con el fin de obtener clones resistentes que se someterían a una prueba de evaluación comparativa basada en un diseño completo de parcelas al azar, para seguimiento científico a largo plazo por el Organismo Ejecutor (SODEFOR);
- El Organismo Ejecutor colectó 4,4 Kg de semillas de iroko de 34 árboles semilleros resistentes a la plaga, ubicados en 15 procedencias de Côte d'Ivoire (los bosques de Biankouman, Sangouine, Tiemelekro, Koitienkro, Agnibilekro, Betie, Tanda y Tene);
- Se realizó un intercambio regional de experiencias y conocimientos con FORIG-Ghana por medio de un intercambio periódico de expertos sobre las técnicas de propagación de esquejes de iroko, mientras que la cooperación con ANAFOR (Camerún) se centró en la participación de cuatro expertos de Camerún en dos talleres de intercambio de información;
- Se establecieron 2,01 hectáreas de huertos de clones de iroko resistentes a la plaga, con evaluación científica y compilación de datos e información sobre diámetro y altura, número de ramas y estado fitosanitario;
- Un vivero con un sistema moderno de riego, produjo 12.000 plántulas de *Milicia excelsa* a partir de esquejes obtenidos por técnicas de propagación basadas en las experiencias aprendidas de los expertos de FORIG-Ghana; y
- Se establecieron 100 hectáreas de plantaciones experimentales mixtas (el iroko representaba el 25% de las plántulas plantadas), que consistían en plántulas de iroko resistentes a las plagas y especies asociadas (*Khaya anthoteca*, *Tectona grandis* y *Acacia mangium*). Dichas plantaciones experimentales deberán someterse a seguimiento científico a largo plazo con el fin de determinar si la combinación de especies maderables tiene un impacto en los ataques de *Phytolama lata* en el iroko. Los incendios forestales causados por una sequía prolongada destruyeron 65 hectáreas de plantaciones experimentales mixtas.

IV. Resultados e Impacto

El logro de los dos objetivos específicos del proyecto contribuyó a la realización del objetivo de desarrollo de mejorar la resistencia genética del iroko al ataque de *Phytolama lata*, como se resume en los principales Resultados e Impactos siguientes:

- La realización de este proyecto contribuyó a la disponibilidad de material de iroko resistente a la plaga y puso a prueba su viabilidad mediante técnicas perfeccionadas de esquejes, con la participación del Centro Nacional de Investigación Agrícola de Côte d'Ivoire (CNRA) y la Universidad de Yamoussoukro, con miras a la realización de actividades de restauración silvícola por la industria de la madera, las comunidades locales, instituciones gubernamentales, etc. y
- Se concretó la cooperación técnica entre SODEFOR (Côte d'Ivoire), ANAFOR (Camerún) y FORIG (Ghana) con respecto a los problemas de intercambio de información y experiencias sobre material de iroko resistente a la plaga.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

Las principales enseñanzas aprendidas durante la ejecución de este proyecto en un emplazamiento seguro de Côte d'Ivoire se pueden resumir como sigue:

- Obtener el presupuesto de la OIMT en Euros para los países africanos que utilizan el franco CFA, a fin de evitar la reducción del presupuesto debido a la devaluación del dólar de EE.UU., y el consiguiente impacto en la realización del proyecto de la OIMT,

- Simplificar los trámites administrativos para obtener la autorización del intercambio de material vegetal entre los centros y/o instituciones de investigación que colaboran por medio de la realización de un proyecto de la OIMT, y
- Todavía es preciso asegurarse de contar con el apoyo financiero real del sector privado, que se beneficiará gracias a los resultados del proyecto mediante la disponibilidad de material vegetal de iroko resistente a las plagas. SODEFOR, CNRA y la Universidad de Yamoussoukro deberían realizar una campaña apropiada de concientización destinada al sector privado de Côte d'Ivoire.

Con respecto a la sustentabilidad, la mayoría de los resultados del proyecto seguirán siendo objeto de seguimiento científico por el Centro Nacional de Investigación Agrícola de Côte d'Ivoire y la Universidad de Yamoussoukro que seguirán colaborando con SODEFOR en los trabajos de campo de los investigadores y/o estudiantes en los huertos y plantaciones de iroko resistente establecidos. La mayoría de los resultados del proyecto fueron replicados en Ghana y Camerún por medio de la diseminación de los hallazgos científicos y los procesos de intercambio de experiencias.

VI. Observaciones finales

Como la Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, los informes técnicos finales y el informe final de la auditoría financiera, el proyecto PD 054/00 Rev.4 (F) podrá ser considerado finalizado. El informe final y los informes técnicos pueden solicitarse por escrito al organismo ejecutor o bien a la Secretaría.

(3) PD 66/01 Rev.1 (F) Establecimiento del Santuario de Gorilas Transfronterizo de Mengamé-Minkébé en la frontera entre Camerún y Gabón (Camerún)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	968.091
Presupuesto de la OIMT:	US\$	770.751
Gobierno de Japón:	US\$	530.751
Gobierno de Suiza:	US\$	200.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	40.000
Gobierno de Camerún:	US\$	197.340
Organismo ejecutor:	Dirección de Fauna y Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente y Bosques	
Aprobación:	XXX Período de Sesiones del CIMT, junio de 2001, Yaundé, Camerún	
Fecha de inicio y duración:	17 de septiembre de 2002 / 24 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión del proyecto hasta diciembre de 2004 (NOLF.04-0633) Segunda extensión del proyecto hasta junio de 2006 (NOLF.05-0121) Tercera extensión del proyecto hasta junio de 2007 (NOLF.06-0222) Cuarta extensión del proyecto hasta junio de 2008 (NOLF.07-0258)	

I. Introducción

El proyecto fue aprobado por el Consejo en su trigésimo período de sesiones celebrado en junio de 2001. Los Gobiernos de Japón, Suiza y EE.UU. adjudicaron la totalidad de los recursos financieros durante el trigésimo primer período de sesiones de noviembre de 2001. El Acuerdo que reglamentaba la ejecución del proyecto se firmó el 24 de abril y la primera remesa de fondos se efectuó en septiembre de 2002. La Secretaría de la OIMT aprobó cuatro prolongaciones del proyecto hasta junio de 2008 sin fondos adicionales de la OIMT, en base a pedidos oficiales presentados con la justificación apropiada, así como el plan de trabajo y presupuesto detallados. En mayo de 2011 se recibió una versión satisfactoria del informe

final del proyecto, por lo tanto la duración del mismo fue de 104 meses en lugar de los 24 inicialmente planeados por el Organismo Ejecutor. En enero de 2013 se recibió el informe final de la auditoría financiera.

II. Objetivo del proyecto

El proyecto tenía por objeto contribuir a la protección de los gorilas y de su hábitat en el Santuario MNGS. Los objetivos específicos eran los siguientes: (1) establecer un proceso de colaboración para el santuario con el fin de garantizar su protección, y (2) iniciar un proceso para la cooperación transfronteriza entre Camerún y Gabón con miras al manejo conjunto del Santuario de gorilas.

III. Logros y productos del proyecto

De conformidad con el documento de proyecto, los informes técnicos, el informe final y el informe final de la auditoría financiera, la mayoría de las actividades del proyecto se realizaron y concluyeron con excepción de las actividades transfronterizas debido a la falta de voluntad política de ambos países (Camerún y Gabón) de facilitar la ejecución del proyecto. Al finalizar el proyecto los principales logros y productos se pueden resumir como sigue:

- Delimitación de las fronteras del Complejo del Santuario de Gorilas Mengamé y Parque Nacional Kom, concretada con la cooperación de las comunidades locales que viven en 34 aldeas alrededor de la zona protegida. Esto llevó a la cartografía de una zona protegida de 95.800 hectáreas, dividida en dos bloques de 69.020 hectáreas (Mengamé) y 26.780 hectáreas (Kom) respectivamente;
- El Organismo Ejecutor, con el respaldo de los expertos pertinentes, preparó los anteproyectos de decretos sobre la creación y el establecimiento del Complejo del Santuario de Gorilas Mengamé y Parque Nacional Kom, y los presentó al Primer Ministro de Camerún con miras a su aprobación. La firma de dichos decretos sigue pendiente en la oficina del Primer Ministro, con lo cual se formalizaría la existencia del Santuario de Gorilas Mengamé y Parque Nacional Kom;
- El anteproyecto de plan de manejo integral del Complejo del Santuario de Gorilas Mengamé y Parque Nacional Kom fue aprobado por las comunidades y autoridades locales de los distritos de Oveng y Mvangane en julio de 2007. El anteproyecto de plan de manejo integral se formuló en base a las contribuciones y los hallazgos de los informes de los consultores (inventario de recursos múltiples, aspectos socioeconómicos, directrices para el manejo de las zonas de amortiguación, desarrollo del eco-turismo, productos forestales no maderables) y con la participación de interesados clave (instituciones gubernamentales, autoridades locales, comunidades locales, concesionarios forestales que afectan el área protegida) y
- Se inició la colaboración técnica con la Comisión de Bosques de África Central (COMIFAC) con el fin de incorporar esta área protegida en el Programa TRIDOM que incluye otras tres áreas protegidas (Dja en Camerún, Minkebe en Gabón y Odzala en Congo-Brazzaville), para garantizar la continuidad de los resultados de los proyectos pertinentes. La inclusión de esta área protegida en el Programa TRIDOM está sujeta a la firma de los decretos que la crean y establecen.

IV. Resultados e Impacto

La ejecución del proyecto contribuyó al primer objetivo específico (establecer un proceso de colaboración para el Santuario con el fin de garantizar su protección), pero el segundo objetivo específico (iniciar un proceso para la cooperación transfronteriza entre Camerún y Gabón con miras al manejo conjunto del Santuario de Gorilas) no se concretó ya que las actividades transfronterizas no se realizaron. La ejecución del proyecto contribuyó a los Resultados e Impactos siguientes:

- La preparación de un plan de manejo para el Complejo del Santuario de Gorilas Mengamé y Parque Nacional Kom ayudó a actualizar los conocimientos sobre la biodiversidad y los aspectos socioeconómicos de este área protegida, así como los de la futura zona de amortiguación;
- La oficina del proyecto establecida en la aldea de Oveng es muy apreciada por la población, ya que su generador de electricidad proporciona alumbrado a esta aldea por primera vez y
- Se proporcionó concientización a todas las concesiones forestales que rodean al Complejo del Santuario de Gorilas Mengamé y Parque Nacional Kom sobre su función de zona de amortiguación para la protección de esta área protegida, lo cual supuestamente forma parte del Programa TRIDOM, si su creación y establecimiento son aprobados por el Primer Ministro de Camerún.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

Las enseñanzas aprendidas durante la ejecución del proyecto del sur de Camerún, para el establecimiento del Santuario transfronterizo de Gorilas Mengamé-Minkebe en la frontera entre Camerún y Gabón se pueden resumir como sigue:

- La estrategia del proyecto de involucrar a los interesados pertinentes mediante una alianza entre los interesados principales y los beneficiarios (concesiones forestales privadas que rodean el área protegida, instituciones gubernamentales como el ministerio encargado de los bosques, ONG ambientales y las comunidades locales) fue la clave que permitió alcanzar el primer objetivo específico del proyecto;
- Además de la falta de voluntad política mencionada más arriba, la falta de estructuras similares del lado de Gabón en el Bosque Protegido de Minkebe impidió la realización correcta de las actividades transfronterizas que habrían contribuido al logro del segundo objetivo específico del proyecto y
- El éxito de la conservación de la biodiversidad en esa zona meridional de Camerún depende de la disponibilidad de actividades alternativas como medio de subsistencia y de fuentes alternativas de proteína animal para reemplazar parcialmente la carne silvestre para la comunidad local.

Con el objeto de lograr la continuidad y sustentabilidad de los principales resultados del proyecto, se inició la colaboración con la Comisión de Bosques de África Central (COMIFAC) para que esta área protegida se incorpore como parte del Programa TRIDOM. La inclusión de esta área protegida en el Programa TRIDOM está sujeta a la aprobación de los decretos de creación y establecimiento por el Primer Ministro de Camerún.

VI. Observaciones finales

Como la Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, los informes técnicos y el informe final de la auditoría financiera, el proyecto PD 066/10 Rev.1 (F) podrá ser considerado finalizado una vez puestas en práctica las recomendaciones de la División de Operaciones con respecto al examen del informe final de la auditoría financiera. El informe final y los informes técnicos pueden solicitarse por escrito al organismo ejecutor o bien a la Secretaría.

(4) **PD 142/02 Rev.2 (F) Producción sostenible de bosques nacionales bajo el "Régimen de concesiones forestales" (Brasil)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.325.394
Presupuesto de la OIMT:	US\$	878.157
Gobierno de Japón:	US\$	798.157
Gobierno de EE.UU.:	US\$	80.000
DIFLOR	US\$	447.237
Organismo ejecutor:	Servicio Forestal Brasileño - SFB (anteriormente conocido como Dirección Nacional del Programa Forestal - DIFLOR), del Ministerio del ambiente (MMA)	
Aprobación:	XXXII Período de Sesiones del CIMT, mayo de 2002, Bali, Indonesia	
Fecha de inicio y duración:	Abril de 2005 / 24 meses	
Fecha revisada aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión: hasta diciembre de 2008 (CRF XLI) Segunda extensión: hasta diciembre de 2009 (CRF XLII) Tercera extensión hasta marzo de 2012 propuesta durante la reunión del CDP celebrada en Brasilia en noviembre de 2010	

El proyecto fue aprobado y totalmente financiado por el Consejo en su trigésimo segundo período de sesiones. El acuerdo que regía la ejecución del proyecto se firmó en mayo de 2004. La Secretaría recibió el primer Plan Operativo Anual, así como una notificación del Organismo Ejecutor de que el proyecto estaba listo para comenzar y efectuó la primera remesa de fondos en abril de 2005.

El proyecto tenía por objeto aumentar la producción de madera de los bosques naturales manejados de forma sostenible en la zona amazónica de Brasil, y es la piedra angular del Programa Forestal Nacional de Brasil destinado a ampliar el manejo de los bosques nativos de las áreas públicas con miras a alcanzar una cobertura de 50 millones de hectáreas para 2010. Específicamente el proyecto realizó los estudios de preparación necesarios para la formulación de un "Régimen de Concesiones Forestales" para la producción sostenible de madera en Brasil, así como la preparación de los planes de manejo correspondientes y los reglamentos y procedimientos para las concesiones.

La lentitud de la ejecución de las actividades del proyecto debida principalmente a las disposiciones institucionales y a los requisitos técnicos para la ordenación de los Bosques Nacionales de Brasil tuvo repercusiones profundas en la realización del proyecto. No obstante, el OE realizó casi todas las actividades programadas del proyecto.

El OE presentó un informe final, la auditoría final, así como todos los productos y artículos requeridos. Por lo tanto, el proyecto puede ser declarado finalizado.

I. Introducción

El territorio de Brasil está cubierto por unos 5,5 millones de Km² de bosques naturales. El bosque amazónico representa aproximadamente el 40% de esta superficie; Brasil por lo tanto, es el país que cuenta con la mayor extensión de bosques tropicales. La actividad forestal tiene gran importancia económica, ya que contribuye el 4% del PIB de las exportaciones nacionales, principalmente de los sectores de pasta para papel, papel, muebles, tableros y productos madereros de transformación secundaria.

El modelo de colonización empleado en la región desde los años 1970 estaba basado en la expansión de la agricultura con explotación depredadora de los recursos forestales, especialmente tomando en consideración el desorden general asociado con la apertura de caminos y el sistema agrario de distribución de tierras.

Origen y problema por resolver

Pese a que para fines de los años 1990 en la región ya se había avanzado en la reglamentación del manejo forestal sostenible para producción de madera, uno de los factores que limitaban la expansión del manejo forestal en la Amazonía era la cuestión agraria. La producción extensiva exigía la disponibilidad de grandes superficies adquiridas por compañías; no obstante, un análisis de la tenencia de las tierras demostró que la mayoría de los bosques se encontraban en tierras públicas y, por lo tanto, las empresas privadas no tenían acceso legal a ellas para fines de producción forestal.

Los debates técnicos y científicos pronto destacaron la necesidad de establecer mecanismos que facilitaran el manejo forestal de las tierras públicas, especialmente en los bosques nacionales que son unidades de conservación incluidas en la categoría de aprovechamiento sostenible. Un instrumento jurídico que permitiera el manejo forestal de los bosques nacionales era una alternativa legítima de la política forestal.

Motivación para la ejecución del proyecto

La escasez de bosques de producción privados y los suministros para las industrias provenientes de fuentes manejadas de forma insostenible ponían en peligro el sector forestal de la Amazonía debido a la falta de opciones. Según los pronósticos de la época de la formulación del presente proyecto, en unos pocos años la oferta de madera de Brasil no sería suficiente para satisfacer la demanda de las industrias forestales; además, la reducción de las existencias de madera de los países de Asia aumentaría aun más la presión en los bosques de Brasil.

En lo que respecta a las unidades de conservación, el requisito primario para lograr una actividad productiva en los bosques nacionales es la formulación de su plan de manejo. Además, en el proceso de preparación del plan de manejo para los bosques nacionales, cuando fuera necesario, debe garantizarse la participación de la población nativa o tradicional de la zona.

Relación del proyecto con las políticas sectoriales que afectan el mercado de las maderas tropicales

En la etapa de formulación e inicio del proyecto, una realidad política con impacto eventual en el mercado de las maderas tropicales era sin duda la creación del Programa Nacional Forestal (PNF). El PNF fue formulado y aprobado con el fin de fomentar el desarrollo forestal sostenible, armonizando el aprovechamiento económico de los recursos forestales y la protección de los ecosistemas, y expandiendo los mercados de productos forestales a nivel nacional e internacional.

Sin duda alguna, otra política pública que tuvo repercusiones para el mercado de las maderas tropicales en la Amazonía fue el establecimiento de un plan estratégico para luchar contra la deforestación y la ocupación desorganizada del territorio.

Con el lanzamiento en 2004 del Plan de Acción para la Prevención y el Control de la Deforestación en la Amazonía Legal, PPCDAM, se produjo un escalamiento de las medidas de campo para reducir la deforestación, lo cual causó a su vez una reducción importante en la tasa anual de deforestación.

El área del proyecto se concentró en el estado de Pará, más específicamente en cuatro Bosques Nacionales o FLONAS: Altamira, Caxiuanã e Itaituba I y II. Cabe señalar que los Bosques Nacionales Itaituba I y II son más pequeños que los otros dos, son colindantes y están unidos, con lo cual se los considera casi como una sola formación forestal. El proyecto seleccionó estas cuatro áreas ya que cada una reúne condiciones especiales para la producción forestal sostenible por medio de concesiones forestales. Dichas condiciones incluyen la ubicación, el acceso y el potencial forestal para la producción de madera.

II. Objetivo del proyecto

El proyecto tenía por objeto contribuir al manejo de los bosques públicos de la Amazonía, y sus resultados acelerarían la puesta en práctica del manejo forestal por medio de concesiones forestales. La estructura para su ejecución y una breve descripción de las actividades emprendidas para alcanzar los resultados esperados se presentan aquí abajo.

Objetivo de desarrollo

El objetivo de desarrollo del proyecto era contribuir al aumento de la producción de madera proveniente del manejo sostenible de los bosques nativos de la Amazonía Legal Brasileña.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos eran los siguientes: i) formular planes de manejo y ii) establecer reglamentos y procedimientos para iniciar la concesión de los Bosques Nacionales de Caxiuanã, Altamira e Itaituba I y II para fines de producción sostenible de madera.

III. Logros y productos del proyecto

Producto 1: Definición y organización del marco para la ejecución del proyecto

Se organizó un equipo de trabajo para la ejecución del proyecto, que incluía funcionarios del Ministerio del Ambiente e IBAMA y posteriormente SFB e ICMBio, que son responsables por la compra de bienes y servicios de los Bosques Nacionales, incluyendo la preparación de términos de referencia y la contratación de compañías, así como la preparación de los informes del proyecto. Logro del resultado: 100%.

Producto 2: Inventarios forestales realizados en todos los FLONAS del proyecto.

Se realizaron inventarios forestales de los FLONAS de Altamira, Caxiuanã e Itaituba I y II. Esto implicó la planificación detallada con mapas e imágenes satelitales de la estratificación de los bosques por tipo de vegetación, así como la selección de unidades de muestreo según la importancia de cada estrato para la producción silvícola. El diseño de los inventarios forestales tenía por objeto producir información para la zonificación de los FLONAS y la formulación de sus planes de manejo. El proyecto facilitó la preparación de un inventario forestal de un total de 1,7 millones de hectáreas de bosques. Logro del resultado: 100%.

Producto 3: Estudios socioeconómicos realizados en todos los FLONAS del proyecto.

Se realizaron estudios socioeconómicos en los FLONAS de Altamira, Caxiuanã e Itaituba I y II. La metodología consistió en entrevistas con la población local, utilizando como herramienta un cuestionario

formulado por el Servicio Forestal para obtener información sobre la composición de la familia, edad, sexo, normas de consumo de la familia, educación, actividades de migración económica, tipo de transporte utilizado, ingresos y relación con los bosques. Los datos permitieron definir el nivel de vida de las comunidades que viven en los bosques nacionales y preparar una cartografía de su ubicación. En total para todos los bosques nacionales estudiados, el proyecto entrevistó a 598 familias. Logro del resultado: 100%.

Resultado 4: Ecosistemas identificados y estudiados en todos los FLONAS del proyecto.

Se utilizaron estudios ambientales locales para identificar los ecosistemas en base a la metodología de ICMBio, que es una adaptación de la Evaluación Ecológica Rápida (EER). El estudio consistió en estudios de campo para obtener información sobre las especies de peces, insectos y animales de mayor tamaño como mamíferos y reptiles, así como especies arbóreas. En el caso de los FLONAS de Itaituba I y II, se utilizó información secundaria para describir los ecosistemas, pues dicha información ya estaba disponible gracias a estudios de campo realizados en zonas cercanas de características similares. Logro del resultado: 100%.

Producto 5: Planes de manejo para todos los FLONAS del proyecto.

Se finalizaron los planes de manejo para los FLONAS de Caxiuanã y Altamira. La preparación de planes de manejo para las unidades de conservación cae bajo la competencia de la institución responsable por su manejo. El Plan de manejo de las Unidades de Conservación o PMUC es el resultado del análisis de todos los datos producidos por los estudios de campo, datos secundarios, así como talleres y la institucionalización de un consejo asesor con la participación de representantes de los grupos de interesados en los bosques nacionales. La aprobación del plan de manejo queda finalizada con la publicación del decreto correspondiente en el Boletín Oficial. Pese a que el proyecto reunió la mayoría de los datos necesarios para preparar el plan de manejo, no fue posible finalizar los planes correspondientes a los bosques de Itaituba I y II. Logro del resultado: 70%.

Producto 6: Reglamentos y procedimientos para las concesiones.

El Congreso de la Nación promulgó la ley número 11.284/2006 que se ocupa de la ordenación de los bosques públicos para la producción de bienes y servicios, e incluye la posibilidad de concesiones forestales nacionales. También se promulgó el Decreto Presidencial número 6.063/2007, que reglamenta las cuestiones principales relacionadas con las concesiones forestales. Además de estos marcos legislativos, el Servicio Forestal avanzó en la definición de los principales procedimientos y reglamentos necesarios para las concesiones forestales en la Amazonía. Al final del proyecto unas 200.000 hectáreas de bosques manejados bajo concesiones forestales ya estaban produciendo madera y otro millón de hectáreas de bosques se habían incorporado al proceso de concesiones forestales licitado en 2013. Logro del resultado: 100%.

El OE presentó una lista de 27 productos que eran resultados directos del proyecto. Los más importantes fueron los siguientes:

1. Informe Técnico 1: Diagnóstico y estudio del mosaico de vegetación de la "Terra do Meio" (tierra del medio), Expedición, noviembre de 2007
2. Informe sobre el Inventario forestal de muestreo del Bosque Nacional de Altamira - Instituto Amazónico de la Naturaleza, INAM
3. Encuesta socioeconómica de la población residente del Bosque Nacional de Altamira (Pará) y sus alrededores, Instituto de Estudios Integrales Ciudadano de la Amazonía – INEA
4. Plan de manejo del Bosque Nacional de Altamira, Pará, Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, ICMBio
5. Informe de Evaluación Ecológica Rápida del Bosque Nacional Caxiuanã
6. Informe sobre el Inventario Forestal de Muestreo del Bosque Nacional de Caxiuanã, Instituto Amazónico de la Naturaleza, INAM
7. Encuesta socioeconómica del Bosque Nacional Caxiuanã, Pará - Instituto Brasileño del Ambiente y Recursos Naturales Renovables, IBAMA

8. Plan de manejo del Bosque Nacional Caxiuanã, Pará, Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, ICMBio
9. Inventario forestal del Bosque Nacional Itaituba I, Informe final, ECO Florestal LTDA
10. Inventario forestal del Bosque Nacional Itaituba II, Informe final, ECO Florestal LTDA
11. Diagnóstico socioeconómico del Bosque Nacional Itaituba I (Pará occidental), Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad
12. Diagnóstico socioeconómico del Bosque Nacional Itaituba II (Pará occidental), Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad.

IV. Resultados e Impacto

El proyecto efectuó importantes contribuciones al proceso de formulación de instrumentos de política pública para la ordenación de los bosques públicos mediante manejo forestal sostenible. En base a los objetivos del proyecto, su estructura y recursos financieros, así como los cambios institucionales ocurridos durante su ejecución, los principales resultados se pueden dividir en dos grupos. El primero está relacionado con los planes de manejo de los Bosques Nacionales del proyecto, por ser requisito indispensable para la ejecución de concesiones forestales en estas áreas. El segundo se refiere a los reglamentos y procedimientos para el funcionamiento de las concesiones forestales, no solamente en los bosques del proyecto sino también en todo el país, especialmente en la Amazonía donde predominan los bosques públicos (aproximadamente el 90%). Más abajo se presenta una descripción de estos resultados con referencia a los diversos estudios y documentos producidos por el proyecto y en las instituciones involucradas.

Planes de manejo para los Bosques Nacionales del proyecto.

Bosque Nacional de Caxiuanã

Los estudios realizados en el Bosque Nacional de Caxiuanã indican que existe una diversidad de paisajes forestales representada por ecosistemas típicos de los bosques amazónicos, con tierras secas, áreas inundadas, secciones de bosque secundario y de vegetación no forestal similar a la sabana. El plan de manejo del FLONA de Caxiuanã dividió al bosque en seis sectores o áreas de manejo con normas y objetivos específicos para cada uno. Ellos son: Zona primitiva, Zona de interferencia experimental, Zona de población, Zona de comunidad de manejo forestal sostenible, Zona de manejo forestal sostenible, Zona de uso especial y Zona de amortiguación.

Estas zonas son reflejo del esfuerzo de varios estudios y constituyen un instrumento importante para el manejo del Bosque Nacional. Cabe señalar que cuando se concreten las concesiones forestales ocuparán la Zona de manejo forestal sostenible que, en el caso de Caxiuanã, corresponde al 57% de la superficie total del bosque nacional.

Bosque Nacional de Altamira

El Bosque Nacional de Altamira está ubicado en la región que corresponde a los bosques tropicales amazónicos con precipitaciones de tipo monzón y una estación seca corta con precipitaciones de menos de 60 mm en el mes seco. Las zonas de este bosque son: Zona de preservación, Zona primitiva, Zona de manejo forestal sostenible, Zona de manejo forestal sostenible de baja intensidad, Zona de usos incompatibles, Zona de uso público, Zona de uso especial, Zona de recuperación y Zona de amortiguación.

En el caso del Bosque Nacional de Altamira, y de conformidad con la definición de la zonificación, cuando se concreten las concesiones forestales, ocuparán la Zona de manejo forestal sostenible que corresponde al 57% de la superficie total del bosque nacional.

Bosques Nacionales de Itaituba I y II

El Bosque Nacional de Itaituba I abarca 220.034 hectáreas. De este total, aproximadamente 217.616 hectáreas están cubiertas por bosque natural, lo cual representa el 98,9% de la superficie total. Por el otro lado, el Bosque Nacional de Itaituba II ocupa 440.500 hectáreas. De este total, aproximadamente 410.385 hectáreas están bajo bosque natural, lo cual representa el 93,2% de la superficie total.

Cuestiones jurídicas

El proyecto contribuyó a la formulación de reglas para la implementación de concesiones forestales en bosques públicos de Brasil; la ley fue promulgada en 2006 y se utiliza para las áreas públicas de la Amazonía brasileña.

Implementación de las concesiones forestales

Se formularon planes de manejo para los Bosques Nacionales de Altamira y Caxiuanã. El proceso de concesiones forestales en Altamira ya ha comenzado con la publicación del pre-anuncio de la licitación. Pese a que no fue posible finalizar el plan de manejo de los bosques nacionales de Itaituba I y II, todos los estudios necesarios ya se han realizado. Su conclusión es sólo cuestión de tiempo, pues ya está en curso el proceso de contratación de servicios para su preparación. Cabe señalar que estos bosques son objeto de un estudio de modelado de concesiones forestales, por medio de una alianza entre el Servicio Forestal y la Corporación Financiera Internacional, IFC.

Un aspecto importante es la contribución efectuada por el proyecto al establecimiento de un sistema de concesiones que se está aplicando en otros bosques nacionales de la región, incluso en bosques estatales, en un efecto multiplicador.

En términos generales y considerando el contexto de la ejecución del proyecto así como los aspectos del tema cubiertos (las concesiones forestales), la extensión y las características de la región involucrada, así como los cambios a nivel institucional que se han producido, está claro que el proyecto ha alcanzado sus objetivos principales.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

Enseñanzas aprendidas

El organismo ejecutor debe ejercer la gobernanza de todas las actividades del proyecto bajo su responsabilidad. En los proyectos que implican a más de una institución del sector público, las disposiciones institucionales y financieras deben incluir la responsabilidad del organismo ejecutor con respecto al ciclo completo de ejecución del proyecto. En el caso de este proyecto por ejemplo, la ejecución por una institución (SFB) que no ejercía la gobernanza de todos los procesos involucrados en el manejo de los bosques nacionales, dificultó y demoró la realización de las actividades planeadas.

Cambios institucionales imprevistos repercutieron en la ejecución del proyecto. Durante la ejecución del proyecto, las estructuras organizacionales del Ministerio del Ambiente y sus instituciones pasaron por cambios estructurales importantes, lo cual cambió las responsabilidades con respecto al manejo de los FLONAS y repercutió en la ejecución del proyecto.

La superposición de las competencias institucionales en la misma área dificultó la realización del proyecto. Actualmente son tres las instituciones federales encargadas del manejo de un Bosque Nacional (ICMBio, IBAMA y SFB). Como resultado, los procesos de toma de decisión y los flujos administrativos se tornan difíciles, generando demoras en la realización de las actividades planeadas por el proyecto para la unidad de conservación.

La conciliación de los intereses de conservación (ICMBio) con el aprovechamiento sostenible para producción de madera (SFB) constituyó un desafío para la ejecución del proyecto. La ejecución del proyecto incluyó la participación de dos instituciones con diferentes competencias y perspectivas con respecto al tipo de manejo, pese a la claridad del objetivo de crear un bosque nacional.

Sustentabilidad

Los cuatro FLONA beneficiarios del proyecto ingresarán al proceso de concesión de bosques públicos en los próximos años y generarán ingresos por medio de la producción sostenible. Es así que regularán el mercado de la madera y beneficiarán a las comunidades locales.

La ley 11.284/2006 que establece el marco jurídico para las concesiones forestales en áreas públicas ya se aplica para regular la práctica de actividades y servicios sostenibles maderables y no maderables. Cabe señalar que las reglas sobre concesiones forestales disponen que parte de los recursos financieros obtenidos del pago de la madera extraída deban ser transferidos a la institución responsable por el Bosque Nacional.

VI. Observaciones finales

El proyecto logró sus objetivos y contribuyó a la puesta en práctica del manejo forestal sostenible en los bosques públicos de la Amazonía por medio de concesiones forestales.

Los Bosques Nacionales pueden hacer una contribución importante a la oferta de madera proveniente de fuentes sostenibles en la Amazonía, al suministro de servicios ambientales, a las oportunidades de empleo y generación de ingresos para la población de la zona, y al desarrollo económico y sostenible de la región sin poner en riesgo el mantenimiento de los bosques existentes.

(5) PD 248/03 Rev.4 (F) Centro Regional de Capacitación sobre Ordenación Forestal de Antimary (Brasil)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	784.800
Presupuesto de la OIMT:		US\$	577.800
Gobierno de Suiza:	US\$	250.000	
Gobierno de Japón:	US\$	227.800	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	100.000	
FUNTAC:		US\$	207.000
Organismo ejecutor:	Fundación Tecnológica del Estado de Acre (FUNTAC)		
Aprobación:	XXXVII Período de Sesiones del CIMT, diciembre de 2004, Yokohama, Japón		
Fecha de inicio y duración:	Julio de 2006 / 24 meses		
Fecha revisada aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión: hasta el 31 de diciembre de 2011 (XLVI)		

El Consejo aprobó y financió totalmente una cuarta revisión de este documento de proyecto en su trigésimo séptimo período de sesiones celebrado en diciembre de 2004. El Acuerdo que reglamentaba la ejecución del proyecto se firmó en el mes de septiembre de 2005. Después de la presentación del Plan operativo anual, se efectuaron remesas de fondos en julio de 2006, noviembre de 2008, abril de 2009 y en mayo de 2011 se efectuó la remesa final.

Este proyecto se proponía contribuir a la sustentabilidad de las prácticas de manejo forestal en la Amazonía occidental y el logro del Objetivo del Año 2000 de la OIMT por medio del establecimiento de un centro regional de capacitación sobre ordenación forestal sostenible en el Estado de Acre. El centro propuesto aprovecha las instalaciones existentes en el Bosque Estatal de Antimary y se centra en el mejoramiento de los conocimientos y capacidades de los operadores, técnicos y trabajadores forestales al nivel de la unidad de manejo forestal. Establece asimismo varios mecanismos de distribución para promover las prácticas de manejo forestal sostenible. El emplazamiento del proyecto permite realizar actividades de capacitación no sólo para los estados brasileños de Acre, Amazonas, Rondônia y Mato Grosso, sino también para los departamentos bolivianos de Pando y Beni, y el departamento peruano de Madre de Dios.

Durante la primera mitad de 2013, el OE publicó una versión del informe final, que contenía incoherencias descubiertas durante el examen realizado por la Secretaría de la OIMT. Se solicitó al OE que efectuara los cambios y correcciones correspondientes lo más rápidamente posible. Además, el OE presentó el informe de la auditoría final y los productos del proyecto. Por lo tanto, el proyecto puede ser considerado finalizado.

I Introducción

En Brasil la mayoría de los bosques tropicales se encuentran en la región amazónica. Abarcan más del 50% de los 8,5 millones de kilómetros cuadrados de la superficie total del país. Se estima que en la Amazonía hay más de 250 millones de hectáreas que se pueden clasificar como bosque de producción, lo cual representa un potencial enorme de desarrollo socioeconómico para la región.

Uno de los proyectos brasileños financiados por la OIMT es el Proyecto Antimary que contribuyó al establecimiento del Bosque estatal de Antimary, un bosque público ubicado en la municipalidad de Sena Madureira, en el estado de Acre. Dicho Bosque estatal cubre una superficie total de aproximadamente 47.000 hectáreas. El proyecto consolidó el Bosque estatal de Antimary y produjo una diversidad de datos necesarios para la preparación y ejecución del plan de manejo forestal. La propuesta de establecer un centro de capacitación en Acre asociado con un centro modelo para la formación y administración forestal estaba vinculada con la decisión política del Gobierno de Acre de apoyar el desarrollo de las industrias forestales tomando en cuenta los principios de sustentabilidad de los bosques tropicales y la necesidad de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población de la región mediante el fomento del manejo de bosques comunales.

La selección del Bosque estatal de Antimary para establecer el centro de capacitación modelo sobre ordenación forestal sostenible toma en consideración los diversos aspectos y factores siguientes:

- Fue el primer bosque público en pasar al Sistema de manejo forestal en una escala industrial,
- Esta experiencia, junto con el Bosque Nacional de Tapajós, se utilizó como referencia para la formulación del Proyecto de Ley que reglamenta las concesiones forestales a nivel nacional,
- La OIMT y el Gobierno de Acre ya han efectuado varias inversiones en este proyecto y la infraestructura básica ya está disponible allí,
- Un modelo de manejo forestal sostenible está en funcionamiento en el Bosque estatal de Antimary, y puede ser utilizado como modelo de demostración o bien como caso de estudio,
- La estructura de este Bosque se ha utilizado para impartir formación en silvicultura sostenible dirigida a las comunidades y empresas de Brasil, Bolivia y Perú,
- El Bosque estatal de Antimary tiene una ubicación estratégica y puede satisfacer las necesidades de formación del personal de organizaciones tanto públicas como privadas.

En base a la experiencia adquirida en los últimos años en la realización de varios proyectos, por ejemplo el Proyecto Antimary financiado por la OIMT, el estado de Acre ha formulado varias políticas con el fin de proteger los bosques y reglamentar su aprovechamiento. La política adoptada por el estado de Acre incluye la Ley 1426 de diciembre de 2001, que define la preservación y conservación de los bosques en ese estado y establece un Sistema estatal para las áreas naturales protegidas. Además, esta ley creó el Consejo Estatal de Bosques y el Fondo Estatal de Bosques.

Pese a que el marco jurídico está bien establecido, existen problemas tanto a nivel federal como a nivel del estado de Acre para la ejecución más amplia del manejo forestal a nivel de campo. El problema es grave especialmente en las zonas remotas de la región amazónica como la Amazonía occidental. El estado de Acre por ejemplo cuenta con el marco jurídico completo para fomentar la ordenación sostenible, incluso incentivos para fomentar el desarrollo de las industrias forestales sostenibles, pero la realización en el campo sigue siendo difícil. En cierta medida, los problemas afrontados en Acre son similares a los que afrontan otros estados de la Amazonía brasileña, así como Bolivia, Perú y otros países latinoamericanos.

El proyecto contribuyó a cambiar esta situación con el establecimiento de un centro modelo de capacitación sobre ordenación y administración forestales en esa región para la formación continua de operadores y trabajadores forestales. El centro de capacitación se estableció en una zona forestal (Bosque estatal de Antimary) ahora reconocida como un modelo de manejo sostenible de la región, y transfiere los conocimientos obtenidos durante los últimos años a las personas directamente implicadas en las operaciones de manejo forestal de la región.

II. Objetivo del proyecto

El centro de capacitación no es simplemente una base de formación para la distribución de información sobre las enseñanzas aprendidas en Antimary, sino que también es responsable de la formación de competencias y la mejora de los procesos de administración y supervisión técnica de los bosques estatales de producción. Además, sirve para poner en práctica los conocimientos de las

universidades y organizaciones de investigación del Brasil. También es un centro para el intercambio de experiencias entre los países de la región, especialmente Bolivia y Perú.

Objetivo general

El objetivo del proyecto era contribuir a la ejecución de una política forestal sostenible en la Amazonía occidental, así como capacitar recursos humanos y difundir información sobre prácticas de manejo forestal en la Amazonía Occidental con el fin de prestar apoyo a la formulación de políticas que promuevan la ordenación forestal sostenible en la región.

Objetivo específico

Aumentar la capacidad de los recursos humanos y difundir información sobre las prácticas de manejo forestal en Amazonía occidental con el objeto de prestar apoyo a la formulación de políticas que promuevan la ordenación forestal sostenible en la región.

III. Logros y productos del proyecto

Producto 1: Un centro regional de capacitación sobre ordenación forestal establecido y funcionando.

Actividades:

- Obtener los servicios necesarios para ampliar y mejorar las instalaciones existentes en el Bosque de Antimary incluyendo locales para alojamiento y formación.
- Alquilar los servicios para establecer instalaciones ampliadas/mejoradas.

Producto 2: Puesta en práctica de un programa de capacitación sobre prácticas forestales apropiadas para la ordenación sostenible de los bosques tropicales de la región, con 300 personas de la región capacitadas.

Actividades:

- Consultar a beneficiarios de la región e identificar las necesidades en materia de formación específica.
- Preparar una propuesta de programa de capacitación que incluya un plan y prácticas forestales sostenibles, cadena de custodia y controles ambientales y sociales.
- Preparar y organizar un taller para recabar opiniones sobre el programa de capacitación propuesto, mejorarlo y validarlo.
- Adaptar los materiales de formación de CENAFLO (Centro nacional de apoyo al manejo forestal) a la región.
- Preparar e imprimir 4000 copias de los materiales de formación incluyendo un manual de prácticas forestales adaptadas a la región.
- Preparar material de promoción y difundir información sobre el programa de capacitación.
- Seleccionar candidatos para los cursos de capacitación específicos.
- Realizar los cursos de formación.
- Organizar y realizar 10 "jornadas de caminata en el bosque" para distribuir los materiales de formación.
- Realizar una evaluación de la eficiencia y eficacia de los cursos de capacitación y proponer cambios para perfeccionarlos.

Producto 3: Escuela Forestal Técnica reforzada y formando 25 técnicos forestales por año (con tres vacantes por año para estudiantes de otros países de la cuenca amazónica).

Actividades:

- Preparar y realizar dos cursos anuales sobre manejo silvícola destinados a estudiantes técnicos forestales.
- Preparar de forma participativa y realizar un programa de capacitación para el personal y los instructores de la Escuela Técnica Forestal del Estado.
- Realizar una evaluación de la eficiencia y eficacia de los cursos de capacitación y proponer cambios para perfeccionarlos.

Producto 4: Programa de extensión sobre las prácticas forestales apropiadas para el manejo comunitario sostenible de los bosques tropicales: establecido y beneficiando a 150 familias.

Actividades:

- Preparar un programa de asistencia técnica para silvicultura comunitaria.
- Seleccionar 20 técnicos de extensión forestal para trabajar en el programa de asistencia técnica.
- Preparar e impartir la formación para técnicos de extensión forestal.
- Obtener y comprar el equipamiento y los materiales necesarios para el trabajo de los técnicos de extensión.

- Proporcionar equipamiento y comenzar el trabajo con los 20 técnicos de extensión forestal.
- Seleccionar 150 familias del Proyecto de asentamiento forestal “Providência Capital”.
- Proporcionar asistencia técnica a las 150 familias seleccionadas.
- Realizar una evaluación de la eficiencia y eficacia de la asistencia técnica y proponer cambios para perfeccionarla.

Los resultados finales del proyecto fueron los productos siguientes:

- Realización de prácticas de formación operativa para reducir el impacto de la extracción.
- Realización de 130 cursos.
- Capacitación de 2.188 personas.
- Preparación de 4.000 copias de materiales de curso.
- Fortalecimiento del aprovechamiento múltiple del bosque.
- Fortalecimiento del Centro de capacitación sobre ordenación forestal.
- Expansión de la zona de trabajo del Centro de capacitación.

El proyecto terminó las actividades y se obtuvieron todos los resultados esperados. Se resumen seguidamente algunos de los aspectos y datos importantes del proyecto:

- Se estableció y está en funcionamiento el Centro Regional de capacitación sobre ordenación forestal;
- El programa de formación sobre prácticas forestales apropiadas para el manejo sostenible de los bosques tropicales de la región se realizó con éxito: 300 personas recibieron instrucción, como lo indican las cifras de los cursos (los años están entre paréntesis):
 - 130 cursos: 5 (2007), 19 (2008), 32 (2009), 23 (2010), 9 (2011), 16 (2012) y 26 (2013)
 - 2.188 personas capacitadas: 45 (2007), 312 (2008), 410 (2009), 339 (2010), 156 (2011), 304 (2012) y 622 (2013).
 - 30 personas capacitadas en el centro para trabajar en formación de capacidades en manejo forestal como trabajo de extensión, multiplicando así dichas prácticas en la comunidad y otros sectores y
 - se imprimieron 4.000 copias en formato librito de los materiales de formación, incluyendo un manual sobre la práctica forestal adaptada a la región de Acre.

IV. Resultados e Impacto

Después de realizadas las actividades planeadas por este proyecto, se puede afirmar que se logró el propósito específico de mejorar las capacidades humanas y distribuir información sobre las prácticas forestales en la Amazonía occidental para apoyar la formulación de políticas forestales que promuevan el manejo forestal sostenible en la región.

Se concretó la realización del programa de capacitación porque el Bosque estatal de Antimary se ha convertido en la referencia para la formación y las visitas de investigadores, estudiantes escolares y universitarios, además de concretarse la base de investigación. El fortalecimiento de la Escuela Técnica Forestal alcanzó su objetivo mediante la alianza para la educación de los estudiantes egresados del curso de técnicos forestales.

El programa de extensión sólo se realizó en parte porque FUNTAC no formuló las medidas de extensión. No obstante, las alianzas con la Secretaría de Desarrollo Forestal, Industrias, Comercio y Servicios Sostenibles, SEDENS, y la Cooperativa de productores forestales comunales (Cooperfloresta) aseguraron el cumplimiento de las comunidades sostenibles.

El proyecto contribuyó a la formulación de la política forestal sostenible de Acre y permitió la divulgación de un modelo de manejo forestal que se puede poner en práctica en los bosques estatales y de producción en el estado de Acre. Otro factor pertinente fue el establecimiento de alianzas público-privadas por medio de la cooperación y de protocolos de intención destinados a garantizar la formación y el aumento de las capacidades, y la planificación de los recursos humanos con miras al manejo de las técnicas de extracción de impacto reducido. A nivel social, este proyecto fomentó el desarrollo del sector productivo tradicional con la introducción de técnicas para la planificación, preparación y ejecución de actividades silvícolas.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

El proyecto de la OIMT concretó una meta positiva, a saber: el aumento de las capacidades humanas y la difusión de información sobre prácticas de manejo forestal en la Amazonía occidental. Ello correspondió a las expectativas y estrategias fijadas por los Gobiernos a nivel federal y estatal tanto para la región en general como para Acre específicamente. La viabilidad del programa de capacitación en el Bosque estatal de Antimary fue de fundamental importancia para el despliegue de infraestructura y la integración de las instituciones gubernamentales existentes para apoyar las actividades de formación para la comunidad (SEDENS y COOPERFLORESTA) y de formación técnica en extracción de impacto reducido (SEDENS y EMBRAPA).

Los factores que podrían afectar la continuidad y sustentabilidad del proyecto incluyen los siguientes:

- La falta de contribuciones financieras suficientes del gobierno o externas;
- La fragilidad de la comunidad con respecto al manejo forestal;
- La falta de aptitudes para la negociación de ofertas.

Un proyecto de esta magnitud requiere control y un coordinador con gran autonomía en la realización de sus actividades y en la consecución de resultados. La coordinación del proyecto puede tener autonomía en la realización de estudios técnicos y también en cursos de control de costos.

La realización periódica de controles y evaluación de las actividades realizadas podría ser más frecuente y no sólo anual y forzosamente con reuniones presenciales. Las actividades de control y evaluación deberían realizarse durante la planificación del proyecto con miras a la ejecución y realización inmediatas y no sólo después de un año de ejecución.

Los plazos para la resolución de las cuestiones burocráticas como la adquisición de equipamiento y la presentación de ofertas serán considerados y mejor definidos para las actividades de cumplimiento dentro de los plazos especificados por el proyecto. Estos problemas deben ser resueltos porque el plazo para la realización de las actividades de campo en la región amazónica y, más específicamente en Acre, es muy breve (5 meses) debido a la temporada de las lluvias.

Los cambios en el gobierno durante la ejecución de un proyecto pueden causar impactos negativos serios, desde la falta de continuidad en las actividades a los cambios en las prioridades, en la metodología y en el personal del proyecto, lo cual puede acarrear la no realización de los productos y como consecuencia, de los objetivos del proyecto.

Las acciones del proyecto deben ser objeto de reflexión y planificación detalladas previas, con miras al cumplimiento pleno de los objetivos y metas dentro de los plazos fijados. Este plan debe incluir al equipo del proyecto, ya con todos los recursos profesionales y técnicos y las instituciones aliadas. La planificación puede ocurrir bajo forma de taller organizado para debatir y formular un plan de acción estratégico, así como las funciones y responsabilidades de cada uno de los participantes del proyecto.

La coordinación del proyecto debe contar con experiencia en todas las áreas relacionadas con el proyecto (técnicas y financieras) y debe recibir capacitación oportuna. La dedicación al trabajo debe ser total.

Los fondos deben ser transferidos en los momentos apropiados según se vayan realizando las actividades de campo del proyecto y se cumpla con la gestión responsable.

VI. Observaciones finales

El proyecto fue indispensable para el establecimiento de un Centro de capacitación sobre ordenación forestal en el Bosque Estatal de Antimary, en el centro geográfico de una zona forestal inmensa que abarca los estados de Acre, Amazonas, Mato Grosso y Rondonia, así como los departamentos bolivianos de Pando y Beni y el departamento peruano de Madre de Dios. Más que la construcción de un edificio, el proyecto creó una práctica completa de la formación forestal de los trabajadores, técnicos, trabajadores de extensión, silvicultura comunal y otros resultados. La posibilidad de operaciones en escala real hizo del Centro un sitio de preferencia para la formación forestal en extracción de impacto reducido y otros cursos forestales.

El proyecto fue un éxito en todo sentido y estuvo a la altura de las expectativas, alcanzó los objetivos, productos y metas de la propuesta original, sin que fuera necesario efectuar cambios importantes durante la ejecución.

(6) PD 428/06 Rev.2 (F) Promoción de la rehabilitación, manejo y uso sostenible de los bosques tropicales de bambú en la Región Noroccidental del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	789.378
Presupuesto de la OIMT:	US\$	502.978
Gobierno de Japón:	US\$	502.978
Gobierno de Perú:	US\$	140.000
PERUBAMBU:	US\$	146.400
Organismo ejecutor:	Asociación Peruana del Bambú (PERUBAMBU) en cooperación con el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)	
Aprobación:	XLII Período de Sesiones del CIMT, mayo de 2007, Port Moresby, PNG	
Fecha de inicio y duración:	Abril de 2009 / 36 meses	
Fecha revisada aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión hasta octubre de 2012 (NOL F.10-0168) Segunda extensión hasta diciembre de 2012 (CRF XLVI)	

I Introducción

Este proyecto fue aprobado por el Consejo en su cuadragésimo segundo período de sesiones, celebrado en mayo de 2007, y recibió financiación total en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de noviembre de 2008. El Acuerdo final que regía la ejecución del proyecto se firmó en marzo de 2009. La primera remesa de fondos se transfirió en abril de 2009 después de la presentación del primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución estaba a punto de comenzar, y de la aprobación de los anteriores por la Secretaría. La segunda remesa se realizó en julio de 2010, la tercera en febrero de 2011, la cuarta en septiembre de 2011, y la quinta en marzo de 2012, todas en base a la presentación y aprobación previas de los informes semestrales intermedios y planes operativos anuales correspondientes. No obstante, en 2012 la ejecución del proyecto ya no pudo mantenerse al día con el calendario proyectado inicialmente ya que algunas actividades se atrasaron, especialmente debido a la variabilidad de las condiciones meteorológicas en la zona del proyecto. Como resultado, y para poder finalizar el proyecto correctamente, el Organismo Ejecutor solicitó dos prolongaciones sin fondos adicionales, la primera hasta octubre de 2012 y la segunda hasta diciembre del mismo año. La Secretaría y el CRF aprobaron las solicitudes de no objeción en este sentido. La última remesa se efectuó en agosto de 2012. El proyecto también presentó los informes anuales de auditoría correspondientes a 2009, 2010 y 2011. En marzo de 2013 la Secretaría recibió el informe final y el informe final de la auditoría financiera, así como diversos documentos técnicos y otros productos del proyecto.

II. Objetivo del proyecto

La mayoría de los bosques tropicales que incluyen formaciones de bambú, especialmente las que se encuentran en zonas accesibles de la región noroccidental del país donde un alto porcentaje de las comunidades locales vive en condiciones de pobreza, están sufriendo rápida degradación debido a la tala excesiva no planeada ni controlada y a otras presiones demográficas. Por lo tanto era crucial planificar y realizar actividades sostenibles alternativas antes de que dichos recursos se vieran agotados definitivamente.

Esta propuesta se proponía reducir la degradación de los bosques tropicales y al mismo tiempo mejorar la situación socioeconómica de las comunidades rurales que viven en condiciones de pobreza extrema, así como la calidad ambiental de la región. Más específicamente, tenía por objeto asegurar la rehabilitación y el manejo sostenible de los bosques tropicales degradados o amenazados que contienen formaciones de bambú y contribuir de forma efectiva a la mitigación de la pobreza en un área afectada por una gran cantidad de necesidades básicas no satisfechas con el consiguiente alto nivel de deforestación (185.000 hectáreas/año).

III. Logros y productos del proyecto

Las actividades de campo del proyecto finalizaron en diciembre de 2012 y el proyecto completo se declaró concluido en marzo de 2013. Según el documento del proyecto, todas las actividades planeadas y sus logros se pueden resumir por los principales productos y resultados previstos por el proyecto, a saber:

Producto 1: La población local (250 personas) capacitada en técnicas intermedias de rehabilitación, manejo y utilización sostenible de los bosques con formaciones de bambú

Todas las actividades necesarias para lograr este producto se realizaron:

- El centro de operaciones del proyecto estaba ubicado en instalaciones facilitadas por el Gobierno Regional de San Martín en la ciudad de Moyobamba;
- Se realizó un estudio de la literatura y se compiló información sobre la biología y el manejo del bambú en todo el mundo;
- Las actividades de extensión del proyecto abarcaron una amplia zona de comunidades rurales de las provincias de Moyobamba, Rioja, Lamas y Huallaga en el departamento de San Martín y en la provincia de Bagua en el departamento de Amazonas;
- Se firmaron acuerdos bilaterales de cooperación con miras a la realización de actividades de manejo y rehabilitación de bosques de bambú con varias organizaciones beneficiarias, a saber: la Comunidad Nativa Shampuyacu y los gobiernos municipales de Jepelacio y Yantaló en la región Alto Mayo, el gobierno municipal de Pinto Recodo en Lamas, la El Gran Saposoa Cooperativa Ltda. de la región de San Martín y los gobiernos municipales de Aramango e Imaza en la provincia de Bagua, de la región de Amazonas;
- Se firmaron acuerdos interinstitucionales de cooperación con los Gobiernos regionales de Amazonas y San Martín y con el Proyecto Especial de Alto Mayo, PEAM;
- Se levantaron inventarios de los bosques de bambú en los departamentos de San Martín (provincias de Moyobamba y Rioja) y Amazonas (provincia de Bagua);
- Se procedió a la identificación y evaluación de las características taxonómicas, fisiológicas y morfológicas de las especies de bambú del área del proyecto con el apoyo de un experto internacional de Colombia. Como se había previsto, estos estudios facilitaron la identificación de especies con características morfológicas y propiedades físicas y mecánicas adecuadas para el uso en la rehabilitación y el manejo de los bosques de producción permanente de bambú;
- Se realizaron estudios conjuntos de las propiedades físicas y mecánicas de las especies de bambú con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Universidad Nacional de Ingeniería con miras al uso de éstas en prototipos de vivienda. Estos estudios cumplieron con las normas internacionales (ISO/IN- 22157 "Evaluación de las propiedades físicas y mecánicas del bambú");
- Se realizó una tesis para determinar el número y distribución de las especies de bambú tanto nativas como exóticas, en el Perú, que concluyó que existen 108 especies de 22 géneros, de los cuales 9 son nativos y 14 exóticos;
- Se realizó un estudio para determinar cuáles son las plagas y fitopatologías principales del bambú de la región noroccidental del Perú;
- Se organizaron diez talleres para ayudar a las comunidades locales a mejorar sus capacidades en técnicas de propagación del bambú, establecimiento y manejo sostenible de las plantaciones de bambú y rehabilitación de tierras forestales degradadas de bosques de bambú. La capacitación fue dirigida por un experto internacional de Colombia y estuvo destinada a más de 300 personas del lugar. También se realizaron talleres periódicos de seguimiento *in situ* que se dedicaron detalladamente al estudio del mantenimiento de la plantación y la aplicación de fertilizantes;
- En Aramango se organizó un taller para impartir formación a la población local en técnicas de construcción de bambú. La formación fue impartida por un experto internacional de Ecuador;
- Se finalizó la construcción del Mini-Centro de Artesanías de Bambú, MINCABAMBU, con la participación de los trabajadores capacitados mencionados más arriba; además, el proyecto dotó al Centro de equipamiento para transformación del bambú;
- Se organizaron tres talleres para capacitar a 39 personas de la zona en la fabricación de muebles y artesanías de bambú; los talleres estuvieron bajo la dirección de un experto de Filipinas, el primero se realizó en Lima y los otros dos en Aramango y Moyobamba; y
- El equipo técnico del proyecto participó en varias conferencias sobre bambú celebradas en China y Japón, y también visitó centros de bambú en Colombia y Ecuador con el objeto de intercambiar experiencias.

Producto 2: Bosques tropicales de bambú (200 hectáreas) rehabilitados y manejados de forma sostenible

Todas las actividades necesarias para lograr este producto se realizaron:

- Se establecieron siete viveros para la reproducción vegetativa de bambú, cinco en el departamento de San Martín (uno en la comunidad indígena de Shampuyacu y uno en cada distrito de Yantalo, Saposoa, Pinto Recodo y Calzada), y dos en el departamento de Amazonas (en los distritos de Aramango e Imaza). Estos viveros produjeron unas 200.000 plantas de bambú en 2012, suficientes para plantar 500 hectáreas de bambú, y se anticipa que producirán esta misma cantidad todos los años;
- Se utilizó bambú para rehabilitar 246,41 hectáreas de tierras altas de bosques húmedos tropicales que pertenecen a pequeños colonos y comunidades indígenas, mediante sistemas de agroforestería en 13 distritos: 11 en el departamento de San Martín y 2 en el departamento de Amazonas;
- Se está realizando la cosecha comercial en 76 hectáreas de bosques naturales de bambú que pertenecen a las comunidades indígenas de Yarau, Atumplaya y Huascayacu, y un poco más de la mitad de ellas está hoy bajo manejo apropiado, y
- Se establecieron cinco Áreas de demostración de manejo de bambú: 3 en Aramango y 2 en Alto Mayo; las mejores fueron seleccionadas por medio de un concurso entre los agricultores locales de bambú capacitados por el proyecto.

Producto 3: Las comunidades rurales (2.000 personas) participan activamente y se benefician económicamente de las cuatro cadenas de producción de bambú

Todas las actividades necesarias para lograr este producto se realizaron:

- Se organizaron 2 talleres para impartir formación a la población local en el establecimiento de cadenas de producción de bambú, uno en Aramango y el otro en Imaza;
- Se estableció una empresa comunitaria de productos de bambú con personería jurídica, que ya está en funcionamiento: “Asociación de Productores de Bambú del Río Marañón”;
- Se formularon las directrices para el diseño de planes de manejo de los bosques de bambú pero su aprobación por las autoridades pertinentes y entrada en vigor están pendientes;
- Se produjeron tres folletos técnicos que se distribuyeron entre los agricultores interesados en las plantaciones de bambú y se produjeron asimismo los planos arquitectónicos para un prototipo de casa de bambú;
- El proyecto participó en muchos eventos y ferias, concertó muchos acuerdos bilaterales con otras instituciones, promovió ampliamente el uso del bambú en diferentes eventos y dio amplia distribución a los productos y resultados del proyecto por medio de artículos, vídeos e informes difundidos por los medios de información y
- El proyecto organizó una visita a Moyobamba y Aramango del Director de Fomento de las Ciencias y la Tecnología (Concytec) y del Presidente y Gerente General del Banco Nacional Agrario (Agrobanco).

IV. Resultados e Impacto

Todos los objetivos del proyecto se concretaron. De los resultados más tangibles del proyecto, los siguientes merecen mención debido al impacto favorable que tuvieron en los medios de sustento de los agricultores locales del norte de Perú gracias al manejo sostenible de los bosques de bambú y porque facilitaron conocimientos actualizados sobre los bambús del Perú:

1. Identificación y evaluación de los sitios de manejo de los bosques de bambú en el área de influencia del Proyecto PD 428/06 Rev.2 (F);
2. Propiedades físicas y mecánicas del bambú (*Guadua angustifolia* Kunt) de tres (03) bosques naturales de bambú: Flor del Valle, Atumplaya y Aramango;
3. Identificación taxonómica de los bambús de la región noroccidental del Perú;
4. Informe del Estudio genético con marcadores micro satelitales de tres biotipos de *Guadua angustifolia* colectados en el Perú;
5. Informe científico sobre dos especies nuevas de *Guadua* del Perú;
6. Librito: Métodos de propagación del bambú (*Guadua angustifolia*);

7. Librito: Manejo de las formaciones de bambú;
8. Librito: Bambú, presente y futuro de una planta milenaria - Vol. 1 y 2;
9. Manual de fabricación de muebles de bambú;
10. Manual de propagación y manejo de los bosques de bambú;
11. Planes de manejo de los bosques naturales de bambú - procedimientos (aprobación por las autoridades peruanas pendiente);
12. Decreto supremo D.S. 017-2012, Ministerio de Vivienda, Norma Técnica Nacional E.100: Diseño y construcción con bambú; y
13. Una línea de crédito para repoblación y conservación forestales establecida por Agrobanco (Banco Nacional Agrario del Perú).

Además, cabe destacar los resultados e impactos siguientes:

- Ahora se cuenta con información sobre la biología y comercialización de las principales especies de bambú presentes en el área de influencia del proyecto;
- Se han adaptado tecnologías intermedias simples para la transformación no industrial eficiente de las especies de bambú presentes en el área de influencia del proyecto;
- Se cuenta con documentos técnicos para distribuir información sobre la rehabilitación y el manejo de los bosques tropicales con formaciones de bambú;
- Se han rehabilitado bosques naturales con formaciones de bambú en el área del proyecto, que están sometidas a manejo apropiado y cosecha sostenible tanto individualmente como con otros recursos forestales maderables y no maderables;
- Los interesados de la cadena de producción del bambú han recibido formación en técnicas intermedias de rehabilitación, manejo y/o utilización, y están cosechando productos de los bosques tropicales de forma sostenible, y produciendo artículos que satisfacen la demanda del mercado;
- El nivel de los ingresos de las comunidades locales, especialmente las que viven en condiciones de pobreza y dependen del sustento que ofrecen los recursos forestales, ha aumentado en mucho como resultado del manejo sostenible, utilización y comercialización del bambú. Debido a las mejoras registradas en la cadena de producción del bambú en las aldeas del área de influencia del proyecto, las cañas de bambú que solían venderse a razón de US\$ 0,80/unidad, se venden ahora por US\$4,80/unidad, simplemente gracias al mejor control de calidad; ello representa un aumento del 600%;
- Debido a los profundos cambios en el precio de los productos de bambú logrados por el proyecto, algunos agricultores locales están cambiando sus cultivos comerciales a una cobertura forestal de bambú más permanente, y los agricultores de los valles vecinos también están replicando las técnicas de establecimiento y manejo del bambú establecidas por el proyecto en la región y
- Por último pero igualmente importante, las instituciones gubernamentales a nivel central y regional y otras asociaciones que concluyeron acuerdos de colaboración con el proyecto han visto directamente la mejora registrada en los niveles de vida de los agricultores que participaron en el mejoramiento y expansión de sus formaciones de bambú, y ahora están replicando las actividades del proyecto por su lado, en los valles y regiones vecinos; no obstante, la población local ha solicitado apoyo técnico adicional del OE para el futuro.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

El año 2011 fue sumamente seco, lo cual dificultó la distribución de semillas y limitó en mucho la realización de plantaciones durante ese período. Estas dificultades causaron demoras en la concientización de la población, ya que las condiciones no permitían las demostraciones en el terreno. No obstante, en 2012, con condiciones meteorológicas más favorables y la campaña intensiva de difusión sobre el alcance del proyecto, se registró un importante aumento de interés de la comunidad local en participar en los programas de formación y en obtener material para fines de repoblación y manejo forestales, así como en recibir capacitación en las técnicas de transformación del bambú para construcción y fabricación de muebles. Por lo tanto es preciso considerar la posibilidad de seguir proporcionando recursos financieros para dichas actividades, especialmente para la capacitación en aprovechamiento sostenible de los recursos, en vista de su enorme impacto en la mitigación del cambio climático.

Con respecto a la sustentabilidad, es preciso seguir fortaleciendo la capacidad comunitaria en técnicas de transformación del bambú y motivando al público con respecto a la importancia y al verdadero valor de los recursos de bambú de la región. La suscripción de un acuerdo específico con el Programa Especial de Alto Mayo proporcionará apoyo a las actividades mencionadas y también construirá otro

MINCABAMBÚ en la región de San Martín, que se utilizará como centro adicional para capacitación del bambú en esa región del Perú.

VI. Observaciones finales

En general, el proyecto ha hecho una contribución importante al fomento y aplicación de las prácticas de manejo sostenible en los bosques naturales y plantados de bambú, así como a la transformación eficiente del bambú en Ceja de Selva (bosques húmedos de colina) y Selva Alta (bosques húmedos de montaña) en la región norte del Perú.

La Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, varios informes técnicos y el informe final de la auditoría financiera; por lo tanto este proyecto se puede declarar finalizado. Las copias del Informe final y de otros documentos técnicos se pueden solicitar por escrito a la Secretaría, y también se pueden descargar en formato digital del sitio web de la OIMT: <http://www.itto.int> o del sitio web de Perubambú: <http://perubambu.org.pe>.

(7) PD 459/07 Rev.1 (F) Creación de las condiciones propicias para el manejo sostenible de los recursos forestales de sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	718.163
Presupuesto de la OIMT:		US\$	593.163
Gobierno de Japón:	US\$	583.163	
Gobierno de Corea:	US\$	10.000	
Gobierno de Indonesia: (Servicio Forestal de la provincia de NTT y otros):		US\$	125.000
Organismo ejecutor:	Dirección General de Ordenación de la Producción Forestal del Ministerio de Bosques		
Aprobación:	XLIII período de sesiones del CIMT, noviembre de 2007, Yokohama, Japón		
Fecha de inicio y duración:	5 de noviembre de 2009 / 37 meses		

I Introducción

El proyecto fue aprobado por el Consejo durante su cuadragésimo tercer período de sesiones celebrado en noviembre de 2007 y totalmente financiado durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones del CIMT en noviembre de 2008. El 11 de agosto de 2009 se firmó un Memorándum de entendimiento entre el Organismo Ejecutor, la Dirección General de ordenación de la producción forestal del Ministerio de Bosques de Indonesia y la entidad colaboradora, el Servicio Forestal de la provincia de Nusa Tenggara Oriental. El proyecto inició sus operaciones el 5 de noviembre de 2009 y finalizó todas sus actividades en diciembre de 2012.

II. Objetivo del proyecto

El sándalo (*Santalum album* Linn.) es una especie de madera comercial de la provincia de Nusa Tenggara Oriental (ENT). Debido a sus características específicas para fines de artesanías, tallados, varitas de incienso y esencias para las industrias de la perfumería y los cosméticos, el sándalo atrae mucho interés y se comercia desde el siglo X. No obstante, durante el transcurso de las últimas dos décadas las formaciones de sándalo de la provincia de ENT han ido mermando a un ritmo alarmante. De 1970 a 1998 la producción anual legal de sándalo oscilaba entre 87 y 995 toneladas, con un promedio anual de unas 600 toneladas (Rohadi *et al.*, 2004). Ante la amenaza de extinción, el gobierno de la provincia prohibió la extracción de sándalo en 1997. Se esperaba que esta moratoria permitiera la recuperación de las formaciones de sándalo de la provincia, pero dicha recuperación no se produjo.

Con el objeto de abordar el problema de la merma de los recursos de sándalo, el proyecto se propuso contribuir al manejo sostenible de los recursos de esta especie en la provincia de Nusa Tenggara Oriental. El objetivo específico del proyecto era fortalecer la política, los incentivos económicos y los marcos institucionales locales para el manejo sostenible de los recursos de sándalo de la provincia de Nusa Tenggara Oriental.

III. Logros y productos del proyecto

Los principales logros y productos del proyecto pueden resumirse de la siguiente manera:

Producto 1: Se formularon nuevas políticas efectivas a nivel de distrito para manejar los recursos; el gobierno local apoyó dichas políticas y las entidades ejecutivas las están implementando.

- El proyecto organizó una reunión preparatoria y un taller para adquirir información sobre la situación actual de la política de manejo del sándalo a nivel de la provincia de ENT y de distrito.
- Tres consultores nacionales y un consultor internacional realizaron estudios y análisis del marco de política del manejo de los recursos de sándalo en la provincia de ENT y en cuatro distritos beneficiarios.
- Además de una serie de reuniones internas, se celebraron dos diálogos públicos en los distritos de TTS y Sumba Oriental para examinar el anteproyecto de reglamentación del gobierno local (PERDA) sobre el sándalo.
- Se realizó un proceso de consulta con legisladores con el objeto de perfeccionar el PERDA. Los legisladores (DPRD) de TTS prosiguieron con el proceso de aprobación y perfeccionamiento del PERDA de conformidad con la reglamentación existente.
- Se llevó a cabo un estudio comparativo con Australia Occidental con la participación de 13 personas: responsables de decisiones del Ministerio de Bosques, de la provincia de ENT y de los cuatro distritos beneficiarios [Alor, Flores Oriental, Timor Central Meridional (TTS) y Sumba Oriental] y cuatro agricultores de los cuatro distritos beneficiarios.

Producto 2: Se formuló un marco apropiado de incentivos económicos para apoyar la sustentabilidad de los recursos de sándalo.

- Un consultor internacional realizó el estudio y análisis de los incentivos económicos en el marco del manejo de los recursos de sándalo en el distrito de TTS.
- Se diseñaron instrumentos económicos para apoyar la sustentabilidad de los recursos de sándalo y se recomendó su inclusión en el PERDA de manejo del sándalo.
- Se impartió instrucción al personal de silvicultura en planificación y productos forestales no maderables en el Centro de Investigación y Desarrollo Forestal de Yogyakarta que logró propagar vegetativamente ejemplares de sándalo por cultivo de tejidos, y en el distrito de Gunung Kidul, donde FORDA (Agencia de investigación y desarrollo silvícola) y la Universidad de Gajah Mada han plantado sándalo. Participaron en la formación miembros del personal forestal de los cuatro distritos beneficiarios, la Oficina Provincial de Bosques y la Dirección General de Utilización de Bosques.

Producto 3: Mejoró la capacidad del personal forestal y de los líderes comunitarios en planificación, manejo y utilización sostenible de los recursos de sándalo.

- Se analizaron y evaluaron las necesidades provinciales y de los cuatro distritos beneficiarios con miras a fortalecer la organización de las instituciones de manejo forestal y desarrollo de sándalo especialmente relacionadas con los aspectos de planificación, silvicultura y utilización.
- Se diseñaron módulos de capacitación sobre planificación, silvicultura y utilización de los recursos de sándalo en cooperación con un equipo de la unidad de Formación y Educación Forestal de Kupang (BPLK Kupang). Dichos módulos fueron utilizados por instituciones relacionadas del distrito o unidades de ejecución técnica del Ministerio de Bosques para la formación en manejo y plantación de sándalo.
- Se impartió una serie de cursos de formación para agricultores de sándalo y líderes comunitarios en los cuatro distritos beneficiarios. Las actividades de formación tenían por objeto (a) adquirir conocimientos técnicos y capacidades para el cultivo del sándalo y (b) motivar las comunidades a plantarlo en sus tierras. El método de instrucción incluye teoría y práctica.

Producto 4: Concientización de la comunidad con respecto al manejo sostenible del sándalo.

- Perfeccionamiento de la reglamentación relativa al sándalo con el fin de sincronizar políticas a nivel central y provincial; actualmente el Ministerio de Bosques está revisando la reglamentación relacionada con los productos forestales no maderables (incluyendo el sándalo) y la reglamentación relacionada con la legalidad de la madera proveniente de los bosques comunales, en particular P. 51/2006 y P. 33/2007. Uno de los problemas examinados es la "titularidad" del sándalo cultivado en tierras privadas como propiedad de los dueños de las tierras como lo indica la reglamentación del Ministerio. El proyecto también prestó apoyo al debate organizado por el gobierno provincial de ENT sobre la legalidad de la madera de sándalo (Tata Usaha kayu cendana dari NTT) celebrado el 15 de junio de 2012 en Kupang. Las recomendaciones del gobierno local de ENT llevaron a una nueva reglamentación P. 30/Menhut-II/2012 firmada por el Ministro de Bosques el 17 de julio de 2012.
- Se realizó la distribución del mejoramiento del PERDA sobre manejo del sándalo en los cuatro distritos beneficiarios, y se procedió a la socialización de la estrategia sobre el desarrollo del sándalo para grupos comunitarios y líderes religiosos a nivel aldea.
- Se facilitaron las instituciones locales para desarrollo del sándalo en los cuatro distritos beneficiarios con el objeto de fortalecer las instituciones locales/ los grupos de agricultores a nivel de terreno por medio de los siguientes:
- Diseño de un manual sencillo sobre técnicas de cultivo del sándalo destinado a las comunidades/ los grupos de agricultores en idioma indonesio
- Una serie de cursos de extensión y formación móvil (teoría y práctica) sobre cultivo del sándalo para agricultores en los cuatro distritos beneficiarios
- Establecimiento de viveros permanentes para las comunidades en los cuatro distritos beneficiarios
- Un taller nacional sobre el papel de los interesados en la formulación de la estrategia del sándalo, con la participación de beneficiarios de la provincia de ENT, incluyendo Bappeda (organismo regional de planificación), para asegurar la sustentabilidad de la financiación del desarrollo del sándalo.

IV. Resultados e Impacto

Los principales resultados e impactos del proyecto con respecto a sus objetivos específicos y de desarrollo se pueden resumir de la manera siguiente:

- El Plan Maestro para el desarrollo del sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental, formulado con el apoyo del equipo del proyecto de la OIMT, se utilizó como orientación para las acciones coordinadas destinadas a lanzar nuevamente a la provincia de Nusa Tenggara Oriental como productor de sándalo para 2030. La OIMT es uno de los socios destacados en el Plan Maestro.
- Se formularon y apoyaron nuevas políticas efectivas en dos distritos beneficiarios (Timor Central Meridional y Sumba Oriental) con miras al manejo de los recursos.
- Se formuló y aprobó el marco de incentivos económicos apropiados en apoyo de los recursos sostenibles de sándalo en dos distritos beneficiarios.
- Aumentó la capacidad del personal silvícola y de los líderes comunitarios en materia de planificación, silvicultura y utilización de los recursos sostenibles de sándalo en los cuatro distritos beneficiarios (Timor Central Meridional, Sumba Oriental, Alor y Flores).
- Se concientizó al público con respecto al manejo sostenible del sándalo en los cuatro distritos beneficiarios.

Con la participación de las comunidades locales en el manejo del sándalo, las condiciones propicias llevan a aumentar la concientización y el apoyo público/ comunitario sobre el manejo sostenible de los recursos de sándalo a nivel provincial y de distrito. Se demostró en el terreno el sentido de titularidad de la comunidad con respecto al desarrollo del sándalo, que había estado en manos de las autoridades locales. La población local participará activamente en la conservación y el cultivo del sándalo bajo un sistema legal perfeccionado que reconozca sus derechos.

El gobierno local a nivel provincial (PEMDA) ha demostrado su fuerte compromiso con el aumento del sustento de la comunidad local mediante la plantación de sándalo que requiere medidas inmediatas de parte de todos los gobiernos de distrito e interesados relacionados de la provincia de ENT. Dicho compromiso se ha manifestado en la adjudicación de presupuesto para la preparación y compra de semillas

y el y establecimiento de viveros. Este programa ha ido creciendo gracias a la participación de los líderes comunitarios, especialmente los líderes religiosos.

Personal clave de recursos del proyecto de los cuatro distritos beneficiarios siempre ha participado en la revisión del marco jurídico, y ello para poder replicar el proceso multipartidario en otros distritos que estén compilando o revisando el PERDA sobre el sándalo. Además, el gobierno provincial ya incluye la revisión de políticas y reglamentación como parte de la estrategia del programa provincial. Estos esfuerzos demuestran el vigoroso compromiso de los gobiernos a nivel nacional y de distrito con la continuación del manejo sostenible de los recursos de sándalo.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

El proyecto es ampliamente conocido en la provincia de Nusa Tenggara Oriental donde el sándalo tiene un papel importante en el sustento tanto económico como cultural de la población. La realización del proyecto ha llevado a una serie de experiencias. Las enseñanzas aprendidas más importantes son las siguientes:

- El diseño bien concebido del proyecto basado en un análisis apropiado del problema con la participación de los principales interesados contribuyó en gran medida a la realización sin tropiezos del proyecto y al logro de sus objetivos.
- La estrategia del proyecto, revisada por personas capacitadas antes de su realización, era acorde al entorno real del proyecto y facilitó las operaciones del mismo.
- La finalización correcta del proyecto se puede atribuir a la ardua labor del equipo gerencial, a la competencia del CDP, a la estrategia apropiada para la ejecución, a la cooperación de los beneficiarios primarios e interesados, así como al apoyo de la Secretaría de la OIMT; estos fueron factores clave para el éxito que deberán tomarse en cuenta en la realización de futuros proyectos similares.
- Las funciones y responsabilidades de las partes involucradas en la ejecución del proyecto, especialmente el papel del Ministerio de Bosques y del Servicio de Silvicultura en calidad de Organismos Ejecutores (este último a nivel provincial) se definieron claramente desde el principio de las actividades del proyecto para evitar toda confusión entre las partes involucradas y la ineficiencia de las operaciones.
- Las medidas de mitigación de los riesgos eventuales, identificadas y aplicadas de forma adecuada, contribuyeron en gran medida al éxito de la realización del proyecto con sólo una pequeña prolongación de su duración.

La sustentabilidad después de concluido el proyecto dependerá de la realización de las siguientes actividades de importancia crítica:

- Continuar el proceso de legalización del PERDA a nivel distrito. Debe ser replicado en otros distritos (hasta ahora cinco distritos de la provincia de ENT han dado a conocer PERDA para el sándalo)
- Capacitación de los beneficiarios primarios, es decir los grupos comunitarios/ líderes religiosos y el personal del gobierno a nivel de distrito en capacidades técnicas para la plantación y planificación del sándalo
- Asistencia técnica sobre comercialización del producto a los jefes de las aldeas
- Programa de control de bosques comunales que usan especies de sándalo en ENT
- Organizar talleres regionales ocasionales para intercambiar información sobre las experiencias entre los principales beneficiarios a nivel de distrito
- Organizar debates periódicos entre los interesados incluyendo no sólo los beneficiarios primarios sino también los grupos de beneficiarios secundarios, p.ej. servicio de aduanas, policía, servicio judicial, universidades, ONG, con el objeto de intercambiar información sobre el manejo del sándalo.

Las instituciones responsables por la realización de las actividades indicadas arriba incluyen las siguientes: unidades de gobierno a nivel provincial y de distrito por medio de sus respectivas agencias forestales, así como el Ministerio de Bosques por medio de sus oficinas técnicas regionales (BP2HH) y del Centro de educación y formación forestal. Estas instituciones deben a su vez asignar el número de empleados suficiente para realizar dichas actividades. Los fondos necesarios para financiar la realización de las actividades seleccionadas se obtendrán periódicamente del presupuesto estatal correspondiente por medio de las tesorerías de nivel central, provincial y municipal. Con el objeto de garantizar la disponibilidad oportuna y adecuada de fondos, cada entidad responsable deberá formular un plan de presupuesto anual y

presentarlo oportunamente al Ministerio de Finanzas de conformidad con el ciclo de adjudicación del presupuesto estatal.

Como el gobierno municipal ofrece más beneficios a las comunidades locales para fomentar la participación local en el mantenimiento de los recursos de sándalo, se espera que ello aliente y motive a las comunidades locales a plantar sándalo en sus tierras para mejorar el beneficio de ingresos a corto y largo plazo; en el futuro, ello puede constituir un motor para el desarrollo sostenible de los recursos de sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental.

VI. Observaciones finales

El objetivo del proyecto se logró de forma satisfactoria por medio de alianzas colectivas entre los gobiernos a nivel central, provincial y municipal y la comunidad local interesada. Los compromisos del gobierno provincial fueron de importancia crucial para garantizar la sustentabilidad del sándalo junto con el marco jurídico revisado que permite a los agricultores ser dueños de las plantaciones de sándalo en las tierras forestales. También resultó muy alentador el creciente interés de la comunidad local. El proyecto recibió apoyo y cooperación positivos de consultores y del personal de contrapartida del gobierno municipal. La dedicación de los líderes del proyecto en el terreno fue un factor importante en el éxito del proyecto.

La Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, así como varios informes técnicos y el informe de auditoría financiera; por lo tanto el Comité podrá considerar que el proyecto está finalizado.

(8) PD 460/07 Rev.2 (F) Consecución de la ordenación sostenible de manglares en China mediante la creación de capacidades locales y el desarrollo comunitario – Fase I (China)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	393.399
Fase I		
Presupuesto de la OIMT:	US\$	277.333
Gobierno de China:	US\$	116.066
Organismo ejecutor:	Universidad Silvícola de Beijing en colaboración con la Reserva de Naturaleza del Manglar de Fujian Zhangjiakou	
Aprobación:	XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama, Japón	
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2011 / 26 meses	

I. Introducción

El Consejo aprobó el proyecto en su cuadragésimo tercer período de sesiones celebrado en noviembre de 2007. En el cuadragésimo cuarto período de sesiones en noviembre de 2008, el Consejo revisó el proyecto y lo dividió en dos etapas: Fase I y Fase II. La Fase I del proyecto recibió financiación en el ciclo de proyectos de primavera de 2010. El Acuerdo que reglamentaba la ejecución del proyecto se firmó el 11 de noviembre de 2010. Las actividades del proyecto comenzaron en enero de 2011 y concluyeron en marzo de 2013.

II. Objetivo del proyecto

Los bosques de manglar de la provincia de Zhejiang en China meridional tienen una función importante como fuente de ingresos y sistemas de seguridad ecológica para protección medioambiental. En años recientes, la constante explotación y conversión de los bosques de manglar de la provincia de Zhejiang ha tenido repercusiones serias para el medio ambiente.

El objetivo de desarrollo del proyecto era contribuir al manejo sostenible de los bosques de manglar de China meridional mediante la mejora de las capacidades locales y el desarrollo comunitario. Sus objetivos específicos eran (1) aumentar la capacidad de las instituciones silvícolas locales en manejo de

manglares y (2) reducir la dependencia de la comunidad de los recursos de manglar mediante actividades sostenibles de generación de ingresos en la Reserva natural del manglar de Fujian Zhangjiangkou donde predominan las comunidades de manglar con una abundante diversidad de especies y condiciones propicias para el crecimiento en comparación con el resto de los bosques de manglar de China.

III. Logros y productos del proyecto

Los principales logros y productos de la Fase I pueden resumirse de la siguiente manera:

- Con base en los datos e información pertinentes, se identificaron los problemas actuales que afectan el manejo de los bosques de manglar de la Reserva natural de manglar de Fujian Zhangjiangkou. Asimismo, el proyecto preparó y publicó un anteproyecto de plan de manejo y los informes correspondientes.
- Se contrató a un consultor nacional y se definió la necesidad de capacitación en manejo de manglares.
- Se reunieron y analizaron datos sobre la cantidad y el precio de venta de los productos acuáticos provenientes de los bosques de manglar para los últimos cinco años.
- Se realizó un estudio para estimar los beneficios medioambientales generados por la Reserva natural de manglar de Fujian Zhangjiangkou.
- Los beneficiarios examinaron un nuevo plan de manejo de los bosques modelo y concluyeron que el nuevo plan de manejo era viable y que era preciso seleccionar un bosque de manglar de demostración para la adopción del nuevo plan de manejo.
- El 11 de mayo de 2012 se impartió formación sobre manejo de bosques de manglar. La instrucción estuvo dirigida principalmente a los miembros del personal de la reserva natural local, además de algunos agricultores locales. La capacitación permitió aumentar las aptitudes y concientizar a la población del lugar.
- Toda la información sobre las políticas en vigor había sido compilada, y fue examinada durante el foro de beneficiarios. Los expertos examinaron las políticas existentes y definieron las flaquezas y virtudes de las políticas de conservación y manejo de manglar; y llegaron a la conclusión que la clave para resolver las cuestiones de aprovechamiento de la tierra y compensación para salvaguardar el manejo sostenible de los bosques de manglar residía en la legislación.
- El informe técnico del proyecto titulado “Análisis preliminar del potencial de demanda del ecoturismo” permitió la evaluación cabal de los recursos eco-turísticos de la Reserva natural de manglar de Fujian Zhangjiangkou. Se formuló así un plan para ecoturismo que recibió el apoyo de los departamentos pertinentes de la Administración Forestal del Estado.
- Se estableció y puso en funciones un foro de consulta de beneficiarios como plataforma para discutir las cuestiones clave del manejo de los bosques de manglar. Entre los beneficiarios se encontraba principalmente el personal pertinente de la Oficina local de bosques, la Oficina de agricultura, la Oficina de protección del medio ambiente, la Oficina de océanos y pesquerías, la Oficina de recursos hídricos, la Oficina de educación, representantes del poblado de Dongxia y de las aldeas de Zhuta y Chuanchang, de las escuelas primaria y secundaria de Zhuta, así como de la escuela primaria de Chuanchang. El foro se abocó primordialmente a los temas del plan de manejo de la Reserva, la demanda en materia de ecoturismo basado en los bosques de manglar y la política actual relativa al manejo de recursos de manglar así como las cuestiones emergentes tales como las especies invasoras y su control.

IV. Resultados e Impacto

Al lograr su objetivo específico, la Fase I produjo los resultados e impactos principales siguientes:

- La realización de la Fase I del proyecto permitió la participación activa de las instituciones forestales locales, el análisis cabal de los problemas existentes en el plan de manejo y las políticas actuales, la formulación de un nuevo plan de manejo de los bosques de manglar, y la mayor concientización de las instituciones forestales locales por medio de varios cursos de formación, la capacitación del personal pertinente de la Reserva, de autoridades forestales locales, así como de agricultores forestales locales en el manejo de los bosques de manglar. No obstante, la mejora de las capacidades es un programa a largo plazo que requiere la participación activa y constante de los interesados clave.
- El ecoturismo basado en las actividades en los bosques de manglar ha sido reconocido como una buena manera de reducir la dependencia de los bosques de manglar, así como una actividad con buen potencial para producir beneficios económicos para la Reserva y para los residentes locales.

No obstante, es preciso construir infraestructura apropiada con mayor contribución de canales múltiples pese a que se identificó el recurso ecoturismo y se formuló el plan correspondiente.

- Una vez finalizada la Fase I, se eligió un bosque modelo de demostración para poner en práctica un nuevo plan de manejo de manglar. Después de la capacitación aumentó la concientización de las comunidades locales así como sus aptitudes de manejo, y se estableció y lanzó un foro para beneficiarios. En realidad, se identificó la formulación de un programa de ecoturismo como una de las actividades apropiadas para generar ingresos en el futuro próximo.

La Reserva natural de manglar de Fujian Zhangjiangkou fue elegida como sitio de demostración de los bosques de manglar en la Planificación de Humedales 2011-2016 de China formulada por la Administración Forestal del Estado. Este programa del gobierno central proporcionará algunos fondos para incrementar los resultados del proyecto en un futuro próximo. La atención especial dedicada por los beneficiarios clave al desarrollo sostenible y conservación de esta reserva natural de manglar fue un factor importante en la sustentabilidad medioambiental y ofreció incentivos económicos a las comunidades locales por medio del ecoturismo.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

El proyecto es bien conocido en la Reserva natural de manglar de Fujian Zhangjiangkou. Las enseñanzas aprendidas fundamentales que ha dejado la realización de la Fase I son las siguientes:

- Para implementar el manejo sostenible de las zonas de manglar es preciso resolver los conflictos de interés entre el manglar como zona de protección y conservación por un lado y su utilización comercial por el otro.
- La serie de foros de consulta para beneficiarios aumentó la concientización ambiental, el sentido de orgullo de los residentes de la zona y la perspectiva correcta del equilibrio necesario entre los valores ambientales y comerciales.
- Es preciso prestar mayor atención a la participación comunitaria local en la construcción, el manejo y protección de los manglares en el diseño de los proyectos, ya que los bosques de manglar ofrecen una diversidad de oportunidades de empleo, medios de sustento para la población local y salvaguardia de la seguridad social. Sería aconsejable explorar y mejorar las fuentes de ingresos existentes como la pesca, acuicultura (cría artificial de camarones), cultivo artificial de perlas, caza, colección de fruta y otras actividades de ecoturismo, con miras al mejoramiento de la productividad y sustentabilidad en la identificación y ejecución de proyectos similares.
- El programa de ecoturismo de los bosques de manglar, que no era bien conocido en esta provincia, ahora suele recibir mucha atención de los responsables de la toma de decisiones.
- La comunicación efectiva y la participación activa de los beneficiarios locales son aspectos muy importantes de la identificación de los componentes del proyecto. El líder del proyecto del Organismo ejecutor tiene un papel importante en el aumento de la cooperación especialmente entre el organismo ejecutor y las agencias de cooperación. El líder del proyecto y el personal asistente deberían conocer bien los reglamentos y procedimientos de la OIMT para así garantizar el buen desarrollo del proyecto. Además es indispensable supervisar y controlar el avance del proyecto en el terreno.

Los informes técnicos producidos por la Fase I fueron distribuidos a bibliotecas forestales e interesados seleccionados. Los principales logros y lecciones de la Fase I serán presentados a talleres, servicios de extensión y otras reuniones de consulta para beneficiarios con el objeto de ampliar los esfuerzos de conservación y manejo de bosques de manglar en China meridional.

VI. Observaciones finales

No hubo diferencias importantes entre las actividades planeadas y la ejecución real de la Fase I. Durante el proceso de ejecución de la Fase I, no hubo influencias externas obvias y los supuestos iniciales fueron válidos. La participación de los beneficiarios anticipados y reales del proyecto fue la misma, principalmente personal de la institución forestal local, MNR, y la comunidad local. No obstante, la sustentabilidad del proyecto a largo plazo dependerá de la realización de la Fase II que tiene por objeto realizar una serie de cursos de capacitación para mejorar la gestión de MNR y aumentar los ingresos de la comunidad local.

La Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final de la Fase I, así como varios informes técnicos y el informe de auditoría financiera; por lo tanto el Comité podrá considerar que la Fase I del proyecto está finalizada.

(9) PD 482/07 Rev.2 (F) Producción forestal sostenible y conservación de bosques con participación comunitaria en la Reserva Forestal de Chepigana, Darién, Panamá

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	707.424
Presupuesto de la OIMT:	US\$	470.108
Gobierno de Japón:	US\$	320.108
Gobierno de EE.UU.:	US\$	150.000
Gobierno de Panamá:	US\$	237.316
Organismo ejecutor:	Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)	
Aprobación:	XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama, Japón	
Fecha de inicio y duración:	Febrero de 2010 / 24 meses	
Fecha revisada aprobada para la finalización del proyecto:	Primera extensión hasta diciembre de 2012 (NOL F.12-0159)	

I Introducción

El Consejo aprobó el proyecto en su cuadragésimo cuarto período de sesiones celebrado en noviembre de 2008, y financió la totalidad de la ejecución en la primavera de 2009. El acuerdo final que reglamentaba la ejecución del proyecto se firmó en diciembre de 2009. La primera remesa de fondos se transfirió en enero de 2010 después de la presentación del primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución estaba a punto de comenzar, y de la aprobación de los anteriores por la Secretaría. La segunda remesa se efectuó en octubre de 2010 y la tercera en agosto de 2011. La última remesa de fondos se transfirió en enero de 2012. No obstante, a principios de 2012 la ejecución del proyecto ya no pudo mantenerse al día con el calendario proyectado inicialmente ya que algunas actividades se atrasaron, especialmente las que estaban relacionadas con los planes de manejo forestal a corto y largo plazo y la aprobación de éstos por las autoridades competentes. Por lo tanto, el Organismo Ejecutor solicitó una extensión hasta diciembre de 2012 sin fondos adicionales, para poder finalizar el proyecto correctamente, y la Secretaría otorgó la extensión sin objeciones. Asimismo, el informe final del proyecto se envió a la Secretaría en junio de 2013 y el informe de la auditoría final fue presentado a la OIMT en agosto de 2013.

II. Objetivo del proyecto

Este proyecto tenía por objeto fomentar la producción sostenible de madera de los bosques tropicales de la Reserva Forestal de Chepigana, además de la conservación de activos forestales de importancia crítica y del aumento de la calidad de vida local. Más específicamente, el proyecto se abocó a la producción y comercialización de productos forestales maderables y no maderables provenientes de la Reserva Forestal de Chepigana y producidos de forma ambiental, económica y socialmente sostenible; a la vez, el proyecto aumentaba la conservación de los valores forestales en el Corredor Biológico de las tierras altas de Bagre, que forman parte integrante de la Reserva Forestal de Chepigana. Los principales productos del proyecto fueron los siguientes: i) un Plan de manejo integral y otras herramientas de planificación necesarias para la Reserva Forestal de Chepigana, ii) Comunidades capacitadas en manejo forestal y aspectos administrativos que se aplicarán en la Reserva Forestal de Chepigana y sus zonas de amortiguación y iii) capacidad lograda para poner en práctica el manejo sostenible de los recursos naturales e incremento del desarrollo sostenible en el corredor CBSB y sus zonas de amortiguación.

III. Logros y productos del proyecto

Las actividades de campo del proyecto concluyeron a principios de 2013 y en junio de 2013 se informó que el proyecto había concluido. El informe final de la auditoría se recibió en agosto de 2013. De conformidad con el documento de proyecto, la mayoría de las actividades planeadas se realizó durante la vida del proyecto y sus logros se pueden resumir por medio de los principales resultados y productos previstos para el proyecto, que son los siguientes:

Producto 1: Se formularon y aprobaron el plan de manejo integral y otras herramientas de planificación necesarias para la Reserva Forestal de Chepigana

Se concretaron todos los aspectos técnicos y actividades relacionados con este producto. No obstante, el trámite de aprobación del Plan de manejo integral por la autoridad competente, ANAM, se demoró mucho y parece estar todavía pendiente. En general no obstante, la mayoría de las actividades relacionadas con este producto están terminadas y el producto se ha logrado, y sólo está pendiente la aprobación del gobierno, a saber:

- Se realizó la fotointerpretación de las imágenes satelitales y se comprobaron en el terreno en la Reserva;
- Se realizaron 14 mapas temáticos en total utilizando SIG así como metadatos para la Reserva,
- Se formuló un plan quinquenal de zonificación y desarrollo para la Reserva así como los dos primeros planes operativos anuales (incluyendo un inventario de productos forestales maderables y no maderables, una evaluación ecológica rápida y una evaluación de impacto ambiental, así como una evaluación rural socioeconómica participativa) y
- Se completó el plan de manejo forestal a largo plazo para toda la Reserva con la amplia participación de la población local, que se presentó a la autoridad competente, ANAM, con miras a su aprobación.

Producto 2: Se impartió capacitación en manejo y administración forestales en la Reserva Forestal de Chepigana y sus zonas de amortiguación

Todas las actividades necesarias para lograr este producto se realizaron:

- Se realizó un análisis SWOT (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades, Amenazas) de la Federación de Productores Agroforestales de Darién (FEPACHEDA);
- Se estableció FEPACHEDA como organización con personería jurídica y
- Se celebraron varios talleres de capacitación para beneficio de los miembros de FEPACHEDA, sobre una diversidad de temas relacionados con las capacidades tanto de administración empresarial como silvícolas.

Producto 3: Se mejoró la capacidad para implementar el manejo sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en el corredor de CBSB y sus zonas de amortiguación

Todas las actividades necesarias para lograr este producto se realizaron:

- Se estableció el Comité técnico consultivo del proyecto constituido por miembros de ANAM, Fundación Natura, FEPACHEDA y ANCON; dicho Comité se reunió periódicamente para discutir sobre la realización de actividades silvícolas en la Reserva de Chepigana;
- Se celebraron muchos talleres de capacitación sobre las características específicas del manejo forestal, el establecimiento y mantenimiento de los viveros de árboles, sistemas agroforestales y la fauna silvestre para beneficio de las comunidades locales;
- Se estableció una propiedad de demostración de sistemas agroforestales en Punta Patiño, que incluye criaderos de iguanas y Agouti paca de tierras bajas;
- 30 voluntarios locales recibieron formación como guardabosques y se les equipó para controlar y proteger la reserva forestal y
- Se realizaron varias actividades de promoción para difundir los objetivos del proyecto y sus resultados.

IV. Resultados e Impacto

El proyecto alcanzó sus objetivos. De los muchos productos tangibles del proyecto, cabe destacar los siguientes:

- Un Plan de manejo para la Reserva Forestal de Chepigana;
- Un inventario forestal de la Reserva Forestal de Chepigana;
- Trámite jurídico para el establecimiento de la empresa comunal FEPACHEDA;
- Evaluación Ecológica Rápida de la Reserva Forestal de Chepigana;
- Evaluación Rural Participativa de la Reserva Forestal de Chepigana y
- Dos Guías de instrucción sobre Contabilidad y Manejo Transparentes.

Los impactos del proyecto incluyeron los siguientes: la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM) cuenta ahora con un inventario actualizado de la Reserva Forestal de Chepigana que sirve de importante indicador sobre el estado de conservación de estos bosques, así como su fauna silvestre. Además, este inventario viene a complementar el enfoque del Plan de manejo de la Reserva y también sirve de herramienta para el aprovechamiento apropiado de los recursos de la Reserva. Se estableció asimismo una Organización comunitaria, FEPACHEDA, que fue consolidada por medio de formación apropiada y está ahora dispuesta a trabajar utilizando únicamente prácticas sostenibles de conformidad con la conservación de los recursos naturales de la Reserva.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

De las numerosas enseñanzas aprendidas se pueden destacar las siguientes: Es preciso mantener siempre el respeto por las culturas, tradiciones e ideologías de las comunidades locales, incluyendo las de los beneficiarios del proyecto, así como mantener y asegurar la constante comunicación con ANAM y otras autoridades; también se debe mantener la colaboración con otros proyectos locales. Además, el método más efectivo de trabajo con las comunidades de la zona de Darién es "aprender haciendo", que produjo muy buenos resultados en este proyecto. En lo que respecta a los proyectos futuros, será importante involucrar a los miembros de la comunidad beneficiaria en el diseño y preparación de las propuestas e incluirlos de forma directa y activa en la ejecución del proyecto propiamente dicho. Con ello se garantizará que los proyectos y sus respectivos productos y resultados se desenvuelvan de conformidad con las necesidades reales de la comunidad.

Con respecto a la sustentabilidad, caben destacar los siguientes: Con el objeto de asegurar la sustentabilidad del proyecto, es importante contar con la participación permanente de las instituciones y autoridades gubernamentales presentes en el área, tales como el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y las autoridades municipales y provinciales de Darién, así como su colaboración con la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá después de la realización del proyecto. Con respecto a ANCON, todavía se está realizando trabajo para garantizar la financiación futura con miras a realizar actividades conjuntas con los beneficiarios primarios del proyecto (FEPACHEDA), como por ejemplo redactar nuevas propuestas para subvenciones que permitan proseguir con las actividades que fortalecerán FEPACHEDA como organización comunitaria.

VI. Observaciones finales

En general, el proyecto contribuyó en mucho al manejo sostenible y conservación de la Reserva Forestal de Chepigana, sus zonas de amortiguación y el Corredor Biológico Serranía del Bagre, y al mismo tiempo aumentó los ingresos de las comunidades locales de la región de Darién en Panamá.

La Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, varios informes técnicos y el informe final de la auditoría financiera; por lo tanto este proyecto se puede declarar finalizado. Las copias del Informe final y de algunos otros documentos técnicos y mapas se pueden solicitar por escrito a la Secretaría, o también se podrán descargar próximamente en formato digital del sitio web de la OIMT: <http://www.ito.int>

(10) PD 492/07 Rev.3 (F) Proyecto de rehabilitación y manejo participativo de manglares y cuencas hidrográficas en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa – “Proyecto de Manglares de Douala-Édéa” (Camerún)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	830.252
Presupuesto de la OIMT:		US\$	676.231
Gobierno de Japón:	US\$	526.231	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	150.000	
Cameroon Ecology:		US\$	154.021
Organismo ejecutor:	Cameroon Ecology (CAM-ECO)		
Período de Aprobación:	Primavera de 2009		
Fecha de inicio y duración:	5 de febrero de 2010 / 36 meses		

I. Introducción

El proyecto fue aprobado como parte del Ciclo de proyectos de primavera de 2009 por medio del sistema electrónico de aprobación, pues ya no se organizan períodos de sesiones del Consejo en primavera, y recibió financiación completa en el mismo Ciclo de Proyectos. El Acuerdo que regía la ejecución del proyecto se firmó el 5 de noviembre de 2009. La primera remesa de fondos de la OIMT se transfirió el 5 de febrero de 2010. En julio de 2013 se recibió una versión satisfactoria del informe final del proyecto, por lo tanto la ejecución del mismo llevó 41 meses en lugar de los 36 planeados inicialmente por el Organismo Ejecutor. El informe de auditoría financiera final fue recibido en septiembre de 2013.

II. Objetivo del proyecto

El proyecto tenía por objeto contribuir a la sustentabilidad de los recursos de manglar para mejorar las condiciones de vida de las comunidades circundantes. En particular, el proyecto contribuiría al manejo sostenible de los ecosistemas de manglar de la Reserva Faunística de Douala-Édéa y las cuencas hidrográficas correspondientes.

III. Logros y productos del proyecto

De conformidad con el documento del proyecto, el informe técnico final (Plan maestro para el manejo sostenible de los manglares y cuencas hidrográficas en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa), el informe final y el informe de la auditoría financiera final, todas las actividades del proyecto se realizaron y llevaron a los logros y productos siguientes:

- Se formuló el Plan maestro para el manejo de los manglares y cuencas hidrográficas en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa mediante un proceso participativo que incluyó a los beneficiarios pertinentes clave. El plan maestro formulado es un documento de estrategia para la normativa forestal nacional y, como tal, fue validado por los beneficiarios que contribuyeron a su formulación (comunidades locales, autoridades locales y tradicionales, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil con actividades en la zona beneficiaria del proyecto, sector privado, etc.). La Visión 2035 del plan maestro se pondrá en práctica mediante siete (7) medidas estratégicas: (1) Aspectos jurídicos, regulatorios e institucionales, (2) Conservación y manejo sostenible, (3) Participación y manejo equitativo, (4) Estructuración sostenible de los proyectos de desarrollo, (5) Pesquerías sostenibles y actividades socioeconómicas ecológicamente racionales, (6) El clima y la energía sostenible y (7) Control permanente del ambiente, control de la contaminación y establecimiento de un “Observatorio de Manglares”.
- Con el objeto de implementar Actividades de Generación de Ingresos (AGI) se crearon y/o reforzaron veintiuna (21) asociaciones locales de interés comunitario, y ello para contribuir al aumento de los medios de sustento de las comunidades locales involucradas en actividades del

proyecto en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa. Dieciséis (16) AGI fueron legalizadas y los integrantes de su comité directivo fueron objeto de campañas de concientización sobre la importancia de los ecosistemas de manglar; recibieron además capacitación sobre los elementos básicos del manejo de las empresas forestales comunales.

- Se crearon tres bosques comunales establecidos por dos grupos comunitarios (Dibeng y Bessombè); el proyecto obtuvo la aprobación de los convenios de dichos bosques (firmados entre el Ministerio de Bosques y Fauna y dichos dos grupos comunales). La creación y el establecimiento del bosque comunal del grupo de Mossé no habían sido aprobados al momento de finalizar el proyecto.
- Poco tiempo antes de finalizar el proyecto se celebró un taller nacional para validar el primer anteproyecto de plan maestro e intercambiar los principales hallazgos y resultados de este proyecto. Concurrieron representantes de beneficiarios clave (comunidades locales, representantes de entes administrativos descentralizados del área del proyecto, representantes del Ministerio de Bosques y Fauna, y ONG ambientales).

IV. Resultados e Impacto

El logro de los objetivos específicos del proyecto contribuyó a la realización del objetivo de desarrollo y llevó a los resultados e impactos principales siguientes:

- La realización de este proyecto contribuyó a la evaluación del área bajo cubierta de bosques de manglar y del nivel de degradación de estos ecosistemas en la Reserva Faunística de Douala/Édéa. Los hallazgos de dicha evaluación llevaron a la formulación del plan maestro que se utilizaría como documento de referencia para orientar al Gobierno de Camerún en la preparación de los textos legislativos apropiados y el establecimiento y/o fortalecimiento de las instituciones dedicadas al manejo sostenible de los ecosistemas de manglar en la Reserva Faunística de Douala/Édéa, durante el período que culmina en 2035;
- La mejora de las condiciones de vida de los grupos comunitarios involucrados en la realización de las actividades gananciales (AGI) propuestas por el proyecto, ya que sus ingresos aumentaron en un 40% (promedio). En el caso de las mujeres, las AGI incluyeron las siguientes: cría de aves de corral, producción de jardinería, vivero para la producción de plántulas forestales; por el otro lado, los hombres se dedicaron principalmente a la producción de miel y la cría de peces y
- La creación y el establecimiento de dos bosques comunales contribuirá a mejores condiciones de vida para los grupos comunitarios de Dibeng y Bessombè. Éste también será el caso del grupo comunitario de Mossé una vez que se apruebe su convenio de bosque comunal.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

Las principales enseñanzas aprendidas durante la realización de este proyecto de manejo de manglares y cuencas hidrográficas en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa en Camerún se pueden resumir como sigue: (1) La realización de este proyecto ayudó a comprender la división de trabajo entre las mujeres (cría de aves de corral, producción de jardinería, vivero para la producción de plántulas forestales) y los hombres (piscicultura y producción de miel) y (2) La participación de los beneficiarios clave pertinentes, incluyendo el Ministerio de Bosques y Fauna de Camerún, contribuyó a la formulación de un plan maestro estratégico para el manejo de los manglares y cuencas hidrográficas en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa.

Los aspectos principales siguientes contribuirán a la sustentabilidad de los resultados del proyecto: (1) Sustentabilidad jurídica e institucional: el plan maestro, formulado con la participación de los beneficiarios clave pertinentes, será objeto de un proceso de titularidad por dichos beneficiarios. El Ministerio de Bosques y Fauna de Camerún utilizará los hallazgos y recomendaciones del plan maestro como orientación en la preparación de los textos legislativos apropiados necesarios para el manejo de los manglares y cuencas hidrográficas en la zona costera de la Reserva Faunística de Douala/Édéa y (2) Sustentabilidad socioeconómica: las comunidades locales de la zona del proyecto recibieron formación para aumentar su eficacia y participación activa en la realización de actividades gananciales y también para el manejo de los bosques comunales establecidos con miras a aumentar sus medios de sustento.

VI. Observaciones finales

Como la Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, el informe técnico final (Plan maestro) y el informe final de la auditoría financiera, el proyecto PD 492/007 Rev.3 (F) podrá ser

considerado finalizado una vez puestas en práctica las recomendaciones de la División de Operaciones con respecto al examen del informe final de la auditoría financiera. El informe final y el informe técnico pueden solicitarse por escrito al organismo ejecutor o bien a la Secretaría.

(11) PD 564/09 Rev.1 (F) Producción de una serie de libros educativos sobre manglares para el manejo y la utilización sostenible de los ecosistemas de manglar (Japón)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	<u>226.072</u>
Presupuesto de la OIMT:	US\$	149.904
Gobierno de Japón:	US\$ 149.904	
ISME:	US\$	<u>76.168</u>

Organismo ejecutor: Sociedad Internacional de Ecosistemas de Manglares (ISME)

Período de Aprobación: Primavera de 2010

Fecha de inicio y duración: Enero de 2012 / 15 meses

I. Introducción

Este pequeño proyecto publicó y distribuyó tres libros educativos sobre manglares. Dichos libros eran: *Introducción a los ecosistemas de manglar* por Barry Clough, *Estructura y función de los bosques de manglar* por J.E. Ong y W.K. Gong, y *Productos útiles de las plantas de manglar* por S. Baba, H.T. Chan y S. Aksornkoae. La trilogía representa el primer paso de una Serie de libros educativos sobre manglares planeada por ISME.

Los libros tenían por objeto concientizar al público sobre las funciones ambientales, ecológicas y socioeconómicas de los ecosistemas de manglar, y proporcionar la información necesaria para formular políticas y/o planes de manejo apropiados para el manejo y utilización sostenibles de los bosques de manglar. Disponibles en papel y como e-libros, estas publicaciones también servirán de referencia útil para los estudiantes.

El proyecto alcanzó todos los indicadores de resultados de los objetivos específicos y finalizó puntualmente en marzo de 2013. El presupuesto fue adecuado para sufragar todos los gastos, con excepción de los costos de imprenta y flete cuyo monto se había subestimado en el presupuesto. ISME obtuvo fondos adicionales por un monto aproximado de \$4.000 para cubrir dichos costos, como se detalla en las cifras revisadas del presupuesto total y de ISME de más arriba.

II. Objetivos del proyecto

El objetivo de desarrollo de este proyecto era fortalecer la capacidad de los gobiernos a nivel central y municipal así como de las unidades de manejo forestal para formular políticas y/o planes de manejo apropiados para el manejo y utilización sostenibles de los bosques de manglar. Los indicadores de impacto incluyeron el uso de estos libros como referencias fidedignas para la formulación de declaraciones de política y planes de manejo para manglares con el objeto de reducir la explotación excesiva y el desarrollo insostenible de los bosques de manglar.

Los objetivos específicos del proyecto eran concientizar al público sobre las funciones ambientales, ecológicas y socioeconómicas de los ecosistemas de manglar con miras a realizar actividades de conservación y restauración. Los indicadores de resultado fueron la publicación y distribución de los libros en inglés; la realización con éxito del taller para los usuarios beneficiarios y la publicación de los e-libros en el sitio web GLOMIS de ISME, con lo cual la información está a disposición de todos los grupos beneficiarios.

III. Logros y productos del proyecto

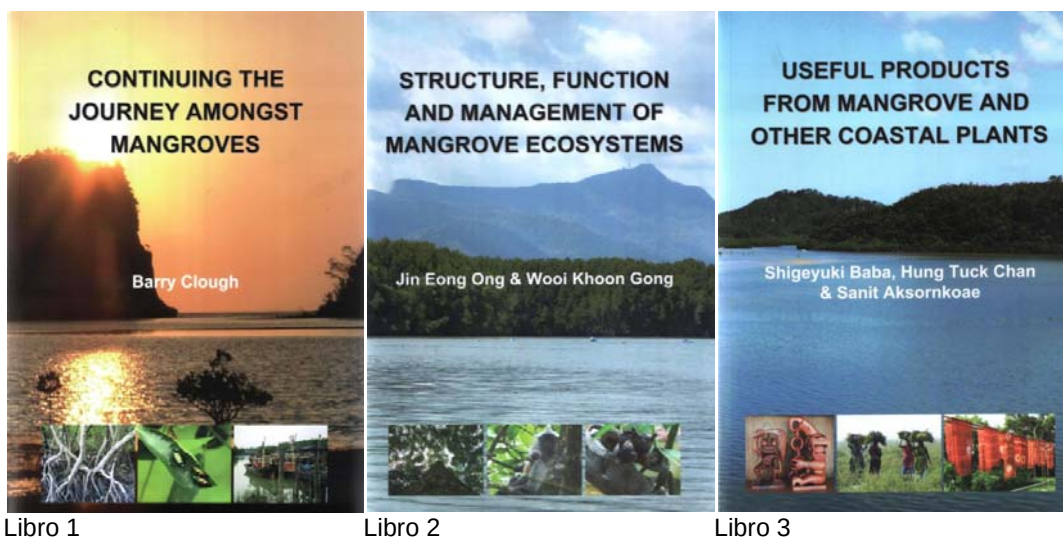
Los tres libros educativos se centran en la importancia ambiental, ecológica y socioeconómica de los ecosistemas de manglar. Redactados por expertos en manglares en un lenguaje claro, estos libros constituirán una referencia útil para los administradores de manglares que deseen formular planes de

manejo con miras al manejo sostenible, conservación y utilización de los bosques de manglar. Los libros también despertarán el interés de las organizaciones no gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, incluyendo las instituciones educativas y de investigación. El libro sobre productos de los manglares resultará útil para el sector privado interesado en explorar el potencial comercial del desarrollo de productos existentes y nuevos provenientes de los manglares.

En general, el rendimiento del proyecto coincidió con los planes. Todos los indicadores de resultado de los objetivos específicos se alcanzaron, a saber:

- Publicación y distribución de tres libros educativos sobre manglares
- Organización de un taller para los usuarios beneficiarios
- Publicación de los e-libros en el sitio web GLOMIS

El proyecto finalizó puntualmente. Los libros fueron impresos por City Reprographic Services de Kuala Lumpur, en Malasia, y se enviaron copias a ISME en Okinawa y a la OIMT en Yokohama. La trilogía fue escrita y publicada en honor del profesor Shigeyuki Baba (Director Ejecutivo de ISME), quien se jubiló de la Universidad de Ryukyus en marzo de 2013 pero sigue prestando servicios voluntarios en calidad de Secretario ejecutivo de ISME.



Libro 1

Libro 2

Libro 3

El lanzamiento de los libros se realizó en marzo de 2013 en Sabah, Malasia. La ceremonia comenzó con la firma de los libros por sus autores y funcionarios clave de ISME y la OIMT. Concurrieron a la ceremonia Datuk Sam Mannan (Director del Departamento de Bosques de Sabah), el Profesor Sanit Aksornkoae (Presidente de ISME), el Profesor Shigeyuki Baba (Director ejecutivo de ISME) y el Dr. Steve Johnson (Gerente de proyectos de la OIMT).

IV. Resultados e Impacto

Se entregaron copias firmadas de los libros a dignatarios y organizaciones como la Princesa Maha Sirindhorn de Tailandia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, el Director Ejecutivo de la OIMT, el Excelentísimo Ministro Principal de Sabah, y Datuk Sam Mannan (Director del Departamento de Bosques de Sabah). La ceremonia de firma y lanzamiento de los libros prosiguió con un seminario ISME-OIMT para los usuarios beneficiarios. El evento fue publicitado en dos periódicos de Sabah: el Borneo Post y el Ve Hua Daily.

Al mismo tiempo se publicaron copias de los tres libros en formato PDF en las páginas web de ISME y GLOMIS. Actualmente los libros aparecen en el índice de Google Scholar. Los lectores interesados, incluso los de países en desarrollo, pueden descargar los libros gratis.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

ISME informa que éste fue probablemente uno de los proyectos más eficientes que ha realizado. Se realizaron todas las actividades y se produjeron todos los resultados puntualmente, con un mínimo de problemas. Los libros son de alta calidad, y cumplen con las normas internacionales.

El presupuesto fue adecuado para sufragar todos los gastos, con excepción de los costos de imprenta y flete cuyo monto se había subestimado. No obstante, ISME obtuvo fondos adicionales de la Universidad de Ryukyus y de algunas empresas privadas de Japón, para cubrir el costo de la publicación de los libros. El mismo Profesor Baba (Director Ejecutivo de ISME) tuvo la gentileza de hacer una donación para ayudar a cubrir estos costos extra por un total de \$4.000 aproximadamente.

La sustentabilidad de los productos del proyecto está garantizada por la disponibilidad de los e-libros en los sitios web de ISME y GLOMIS que actualmente aparecen en los índices de Google Scholar. Se anticipa que la próxima fase del proyecto estará dedicada a producir las versiones en español y francés de los libros, según la disponibilidad de fondos.

VI. Observaciones finales

Este pequeño proyecto alcanzó todos sus objetivos puntualmente y sin mayores obstáculos. En general, la ejecución del proyecto se hizo sin tropiezos y la elevada proporción de resultados con respecto a los insumos demuestra su eficiencia y productividad. La dedicación de tiempo y esfuerzo por el Coordinador del proyecto, los Funcionarios de administración y finanzas y los expertos técnicos como autores de los libros contribuyó en mucho a la realización del proyecto sin problemas. Durante la fase inicial del proyecto, se recibieron críticas bajo forma de comentarios y sugerencias sobre el borrador de capítulos de los libros proporcionado por el Comité ejecutivo de ISME, que hacía las veces de Comité técnico del proyecto. Las contribuciones del Gerente de proyectos de la OIMT facilitaron la edición, el diseño, compaginación, impresión y distribución de los libros, hasta llegar a su lanzamiento, así como el taller para los usuarios beneficiarios.

(12) PD 583/10 Rev.1 (F) Restauración de ecosistemas sub-húmedos del sur del Perú mediante reforestación con *Caesalpine spinosa*

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	308.711
Presupuesto de la OIMT:	US\$	149.796
Gobierno de Japón:	US\$	149.796
APAIC	US\$	158.915
Organismo ejecutor:	APAIC – ASOCIACION PRO DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE CAMANA	
Período de Aprobación:	XLVI período de sesiones del CIMT, noviembre de 2010, Yokohama, Japón	
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2011 / 24 meses	

I Introducción

El Consejo aprobó el proyecto en su cuadragésimo quinto período de sesiones celebrado en noviembre de 2009 y financió su realización durante el cuadragésimo sexto período de sesiones en noviembre de 2010. El acuerdo final que reglamentaba la ejecución del proyecto se firmó en abril de 2011. La primera remesa de fondos se transfirió a fines de septiembre de 2011, después de que el Organismo Ejecutor presentara un informe de inicio, un plan de trabajo detallado, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución estaba a punto de comenzar, y de la aprobación de los anteriores por la Secretaría. La segunda remesa se transfirió en junio de 2012 y la tercera en noviembre de 2012. La última porción de fondos se transfirió en abril de 2013, inmediatamente después de que los miembros del comité técnico del proyecto verificaran en el terreno la realización adecuada de las actividades, y evaluaran los muchos impactos del proyecto a la fecha y su

sustentabilidad a largo plazo después de la conclusión del proyecto, por los mismos beneficiarios. El proyecto finalizó según el cronograma inicial.

II. Objetivo del proyecto

Actualmente, la deforestación y el cambio climático están aumentando en la región de la costa del Perú y, en las últimas décadas, ecosistemas especiales se han ido degradando o aun desapareciendo; dichos ecosistemas solían ser importantes fuentes de biodiversidad y de bienes y servicios para la población local de las áreas donde las condiciones extremas del clima y suelo dificultan la restauración por medio de métodos convencionales.

Este pequeño proyecto tenía por objeto garantizar la rehabilitación de tierras áridas o degradadas de la región costera del Perú, con el fin de generar oportunidades de repoblación forestal con miras a la mejora del medio ambiente y de las condiciones de vida de la población rural local. El proyecto se proponía aplicar un sistema de producción forestal en una micro-región costera sumamente degradada, usando especies forestales de gran valor comercial y crecimiento rápido, muy eficientes en la retención de carbono y el mejoramiento del suelo para beneficio de la provincia de Camaná en el departamento de Arequipa, en el sur del Perú, contribuyendo al mismo tiempo a la mitigación de los efectos del cambio climático. Más específicamente, el proyecto se proponía promover el desarrollo de un área de masa crítica de tierras cultivadas (100 hectáreas, con 20 familias) que serviría de catalizador para el cultivo de 1.000 hectáreas en los próximos 10 años. Ello no solamente restablecería las condiciones climáticas en la zona de "lomas", restableciendo la vegetación del ecosistema tropical sub-húmedo costero de la región, sino que también generaría biomasa para almacenar CO₂, empleos y suficientes recursos económicos para mantener aproximadamente 250 familias.

III. Logros y productos del proyecto

El proyecto fue declarado finalizado en agosto de 2013. De conformidad con el documento de proyecto, las actividades planeadas se llevaron a cabo durante la vida del proyecto y sus logros pueden resumirse por medio de los productos principales siguientes:

Producto 1: Se establecieron 100 hectáreas de plantaciones de tara (*Caesalpinia spinosa*) en tierras áridas bajo sistemas de riego por goteo, incluyendo la instalación de 3 pozos artesianos.

- Se plantaron 61 hectáreas de tara y otras 14 hectáreas de olivos. Además, se plantaron otros 6.500 metros lineales de rompevientos de Tamarugo, Casuarina y Tamarix. No fue posible plantar más árboles debido a las limitaciones serias que imponía el suministro de agua de riego debido a aparentes conflictos y bloqueos burocráticos en la oficina local de la Autoridad Nacional del Agua;
- Se excavaron 3 pozos de agua pero no funcionan completamente por los motivos citados arriba. Actualmente el agua de riego proviene de un camión cisterna que pertenece al OE. El OE sigue presionando a los gobiernos a nivel municipal, regional y central y espera que éstos proporcionen en breve una solución perdurable;
- Los beneficiarios recibieron asistencia técnica específica por medio de talleres especializados o visitas de expertos, y por intervenciones directas como fertilización y fumigación para control de plagas, poda, control del agua para riego, etc. y
- Se realizó el control periódico de las plantaciones, midiendo variables como el estrés y la mortalidad de las plantas, la altura de las plantas, la forma de la copa, la inclinación del tallo, el desarrollo radicular, los períodos e intensidades de la floración y fructificación.

Producto 2: 50 familias se beneficiaron directamente de la producción de la plantación después de 24 meses y del estudio de viabilidad para el establecimiento de 1.000 hectáreas adicionales durante los próximos 10 años.

- 35 familias se inscribieron y comprometieron a establecer plantaciones de tara;
- Se organizaron varias visitas de campo con la participación del personal regional del Ministerio de Agricultura, AGRORURAL, el Municipio de Camaná y miembros de APAIC para demostrar técnicas de producción de semillas, preparación del sitio, riego por goteo, fertilización y poda;
- Se suministró asistencia técnica periódica y se organizó un seminario sobre establecimiento de plantaciones de tara en Camaná en febrero de 2012 con la participación de funcionarios e instituciones gubernamentales y para beneficio de toda la población local y

- Se desarrolló parcialmente un estudio de viabilidad para un programa de rehabilitación y repoblación forestal con *Caesalpineia spinosa* en un área de 1.000 hectáreas dentro del marco del MDL. No obstante, surgieron complicaciones imprevistas para finalizar el proyecto porque no fue posible efectuar estimaciones apropiadas de producción en el corto plazo del proyecto, especialmente para los períodos de fructificación y el volumen inicial de producción de vainas de árboles de tara y su biomasa y potencial de retención de carbono. A raíz de ello, el proyecto optó por formular una propuesta de pequeño proyecto para la redacción de Directrices para plantaciones de tara, con la intención de resolver las dificultades mencionadas; el marco temporal sería mayor, lo cual permitiría reunir correctamente datos sobre las variables de establecimiento y producción de la plantación. Además, este pequeño proyecto PD 724/13 Rev. 1 (F) fue recomendado para fines de financiación en el Ciclo de proyectos de otoño de 2013 por el sistema electrónico de aprobación, y actualmente está esperando recursos para ser realizado.

Producto 3: Estudio de viabilidad del desarrollo de una planta industrial de transformación de tara y un modelo de mercado de carbono para productos forestales no maderables (frutos y semillas) y biomasa en un clima árido.

- También se desarrolló sólo parcialmente un estudio de viabilidad del desarrollo de una planta industrial de transformación de tara y un modelo de mercado de carbono para productos forestales no maderables (frutos y semillas) y biomasa en un clima árido, basado en un programa de rehabilitación y repoblación forestal con *Caesalpineia spinosa* en un área de 1.000 hectáreas, ya que surgieron complicaciones imprevistas en la finalización debido a que no fue posible estimar adecuadamente la producción en un proyecto tan breve. En su lugar se formuló una propuesta de anteproyecto titulada "Estudio de pre-viabilidad: desarrollo de la cadena de producción de tara (*Caesalpineia spinosa*) en la región semi-árida de la costa meridional del Perú" con miras a presentarla al Fondo Común para los Productos Básicos (CFC) por intermedio de la OIMT. Además se presentó otra propuesta de anteproyecto PPD 161/12 Rev.1 (I) que actualmente está en espera de financiación.

IV. Resultados e Impacto

El proyecto llevó a los productos tangibles siguientes:

1. Informe técnico sobre el establecimiento de plantaciones de tara en tierras degradadas de la región costera meridional del Perú;
2. Informe técnico sobre los beneficios socioeconómicos devengados por medio de los productos cosechados por las familias rurales en las plantaciones de tara;
3. Informe técnico sobre la preparación del estudio de pre-viabilidad: Desarrollo de la cadena de producción de tara (*Caesalpineia spinosa*) en la región semi-árida de la costa meridional del Perú.

Además, el proyecto produjo impactos muy importantes y trascendió los límites de la provincia de Camaná. Varias instituciones y personalidades han reconocido la importancia del proyecto como alternativa para la rehabilitación de tierras degradadas y en barbecho de las regiones semi-áridas a lo largo de la costa meridional del Perú, y han manifestado su interés en el seguimiento y la replicación de las actividades en otras zonas del país. El ecosistema desarrollado después del establecimiento de las plantaciones de tara es sumamente importante desde el punto de vista ambiental, ya que la emergencia espontánea de otras plantas, de insectos y animales demuestra que dichas intervenciones podrían mejorar o restablecer el paisaje ecológico original de estos sistemas actualmente degradados. Además, pese a que sería prematuro demostrar los beneficios económicos (monetarios) convencionales de las plantaciones de tara porque los árboles no han alcanzado su madurez biológica, el impacto económico en el valor de la tierra sin cultivar ha sido inmenso, ya que antes del proyecto la tierra no tenía ningún valor de mercado, y ahora es muy apreciada: en el transcurso de dos años el valor de la tierra se ha multiplicado por 10.

V. Enseñanzas aprendidas y sustentabilidad

La existencia de condicionantes serios con respecto al suministro de agua de riego, debido a los aparentes conflictos y bloqueos burocráticos, crearon costos adicionales imprevistos para el mantenimiento de las plantaciones, ya que fue preciso transportar agua hasta el sitio. El Organismo Ejecutor junto con el Ministerio de Agricultura debe buscar inmediatamente una solución permanente para que los beneficiarios tengan acceso al agua de pozo, a fin de reducir en mucho los costos de producción y facilitar la mayor expansión de las actividades de establecimiento de la plantación.

La sustentabilidad de las actividades del proyecto está garantizada por el interés de los beneficiarios en proseguir las actividades de manejo y producción de las plantaciones, ya que han efectuado una inversión importante de sus propios fondos en las plantaciones. En este sentido, se anticipa que los beneficiarios seguirán interesados y dedicados al mantenimiento de la plantación así como a la expansión de las zonas plantadas. Además, tanto la Dirección General de Silvicultura del Ministerio de Agricultura como el programa AGRO RURAL patrocinado por el gobierno, están vivamente interesados en promover este tipo de experiencia y han expresado su apoyo mediante recursos adicionales para consolidar la experiencia.

VI. Observaciones finales

En general, el proyecto ha efectuado una gran contribución a la rehabilitación de tierras áridas y degradadas en la costa de Camaná en el Perú, mediante la generación de nuevas oportunidades de repoblación forestal que han mejorado el medio ambiente y las condiciones de vida de la población rural local. Representa asimismo una verdadera revolución económica, ecológica y social que derribó el paradigma que la repoblación forestal sólo puede realizarse en las zonas húmedas de las regiones de la selva y sierra peruanas.

La Secretaría de la OIMT ha recibido el informe final del proyecto, varios informes técnicos y el informe final de la auditoría financiera; por lo tanto este proyecto se puede declarar finalizado. Las copias del Informe final y de algunos otros documentos técnicos y mapas se pueden solicitar por escrito a la Secretaría, o también se podrán descargar próximamente en formato digital del sitio web de la OIMT: <http://www.ito.int>

* * *